



Apoyo en la implementación de actividades incluidas dentro del plan de trabajo del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de una finca dedicada al cultivo de uchuva del municipio de Silvania Cundinamarca

Mónica Andrea Sánchez Parra

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Rectoría Cundinamarca
Sede Soacha (Cundinamarca)
Programa Administración en Salud Ocupacional

Noviembre de 2021

Apoyo en la implementación de actividades incluidas dentro del plan de trabajo del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de una finca dedicada al cultivo de uchuva del municipio de Silvania Cundinamarca

Mónica Andrea Sánchez Parra

Sistematización presentado como requisito para optar al título de Administrador en Salud Ocupacional

Asesor(a)

Adriana María Castellanos Muñoz

Especialista en gestión de la seguridad y Salud en el trabajo

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Cundinamarca

Sede Soacha (Cundinamarca)

Programa Administración en Salud Ocupacional

noviembre de 2021

Dedicatoria

A Dios por ser el guía en mi camino, a mi Madre por ser un apoyo incondicional en todo mi proceso de formación, ya que ella ha sido mi ejemplo a seguir, siempre me ha enseñándome a ser mejor persona, a superar todas las pruebas de la vida, ella es mi motor para buscar una mejor calidad de vida.

Agradecimientos

Quiero agradecer a todas las personas las cuales compartieron sus conocimientos conmigo para llegar a terminar mi carrera, especialmente a todos los docentes de la universidad ya que gracias a su acompañamiento y dedicación en dictarnos cada una de las materias me han ayudado en mi crecimiento profesional.

Agradezco a la empresa ya que depositaron su confianza en mí y me hicieron salir adelante dándome la oportunidad de crecer profesionalmente dentro de la compañía escalando cada uno de los peldaños y adquiriendo conocimientos al haber estado en cada una de las diferentes áreas de la empresa y encontrarme en este momento en una área de la empresa la cual es muy fundamental como lo son los cultivos de uchuva y Gulupa , ya que gracias a ellos llega la fruta a la planta de producción para poder ser exportada, muchas veces no reconocemos la importancia de las personas las cuales cultivan el campo y pensamos que es una labor fácil pero tenemos que tener en cuenta que estas personas tienen que sacrificarse muchas veces a los cambios tan bruscos del clima, muchas veces para poder sacar sus productos tienen que hacerlo en condiciones muy malas ya que las vías de transporte se encuentran en malas condiciones.

Adicionalmente le agradezco a Dios por estar conmigo en cada paso que doy, cuidándome, fortaleciéndome en cada una de las situaciones de mi vida, a mi madre y a mi Padre por estar apoyándome en cada una de las decisiones que tomo en la vida, por tenerme paciencia por corregirme en las situaciones en las cuales estoy equivocada siempre haciéndolo con ese cariño tan profundo que me tienen, esto ya que han depositado en mí toda la confianza en cada uno de los retos los cuales me propongo en la vida, gracias a ellos soy la persona que soy ahora.

Contenido

Resumen	11
Abstract	12
Introducción.....	15
CAPÍTULO I.....	17
1 Planteamiento del problema.....	17
1.1 Árbol del problema.....	17
1.1 Descripción del problema.....	19
1.2 Objetivos.....	20
1.2.1. Objetivo General.....	20
1.2.2. Objetivos específicos.....	20
CAPÍTULO II.....	20
2 Marco de Referencia.....	20
2.1 Antecedentes.....	20
2.1.1. Antecedentes Nacionales.....	21
2.1.2. Antecedentes internacionales	26
2.2 Marco teórico.....	30
2.2.1. Sector agrícola.....	31
2.2.2. Riesgos Laborales en la agricultura.....	31
2.2.3. Accidentalidad laboral en el sector de la agricultura en Colombia.....	32
2.2.4. Enfermedad laboral en el sector de la agricultura en Colombia.....	32
2.3. Marco Legal.....	33
CAPÍTULO III.....	39
3 Metodología.....	39
3.1 Enfoque.....	39
3.2 Tipo de investigación.....	39
3.3 Población.....	40
3.4 Muestra.....	40
3.5 Técnicas e instrumentos.....	40
4 Resultados.....	41
4.1. Inspección.....	41
4.1.1. Análisis de las condiciones del desarrollo de la Actividades.....	41
4.2. Desarrollo de la matriz de peligros y riesgos.....	43

4.3. Resultado de la encuesta aplicada a los trabajadores.....	46
4.3.1. Conocimiento del tema de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	46
4.3.2. Distribución definición y proceso de accidente, incidente y enfermedad laboral.....	46
4.3.3. Distribución de responsabilidades frente al sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	48
4.3.4. Distribución por causas de ausencia laboral.....	48
4.3.5. Descripción relacionada con la seguridad social de los trabajadores.....	49
4.3.6. Descripción de riesgos a los que los trabajadores se encuentran expuestos.....	50
4.3.7. Descripción de elementos para atención de emergencias extintor, botiquín y punto de encuentro.....	52
4.3.8. Descripción de uso y entrega de elementos de protección personal.....	53
4.3.9. Descripción de capacitaciones socializadas con los trabajadores.....	54
4.4. Creación y conformación del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y del comité de convivencia laboral.....	54
4.5. Creación y conformación de brigada de emergencias.....	57
4.6. Entrega de elementos de protección personal.....	59
4.7. Actividades de promoción y prevención.....	59
4.8. Capacitaciones de prevención promoción de la salud de los trabajadores....	61
4.9. Gestión documental.....	65
4.10. Resultados del trabajo.....	67
5. Conclusiones.....	69
6. Recomendaciones	70
7. Referencias.....	71
Anexos.....	73

Lista de tablas

Tabla 1. Marco legal.....	35
Tabla 2. Evidencia fotográfica de las diferentes capacitaciones.....	55

Lista de figuras

Figura 1. Árbol del problema	17
Figura 2. Formato de análisis de puesto de trabajo.....	44
Figura 3. Instalaciones en la visita inicial.....	42
Figura 4. Matriz de peligros y riesgos.....	44
Figura 5. Pregunta 1 ¿Conoce usted el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de su empresa?.....	45
Figura 6 Pregunta 2 ¿Sabe usted que es un accidente, un incidente y una enfermedad de origen profesional?.....	46
Figura 7 Pregunta 3 ¿En caso de un incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral sabe a quién dirigirse?.....	46
Figura 8 Pregunta 4 ¿Tiene conocimiento de las responsabilidades que tiene usted como trabajador y las que tienen el empleador respecto al sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo?.....	47
Figura 9 Pregunta 5. Durante la permanencia en la empresa, alguna vez se ha incapacitado por algunas de las siguientes causas: Accidente de trabajo, enfermedad general, enfermedad laboral, licencia de Maternidad, licencia de paternidad y otros permisos.....	48
Figura 10 Pregunta 6. ¿Sabe usted que es seguridad social?.....	49
Figura 11 Pregunta 7. ¿Sabe usted a que ARL se encuentra afiliado?.....	49
Figura 12 Pregunta 8 ¿Cuál considera usted que sería el riesgo al cual se encuentra usted expuesto?.....	50
Figura 13 Pregunta 9 ¿Conoce el manejo del extintor?.....	51
Figura 14. Pregunta 10. Conoce usted los elementos que componen un botiquín.....	51
Figura 15. Pregunta 12 ¿Sabe usted donde queda ubicado el punto de encuentro?....	52
Figura 16. Pregunta 11. ¿Sabe usted que son los elementos de protección personal, y los utiliza para realizar sus actividades?.....	52
Figura 17. Pregunta 12 ¿La empresa le ha realizado capacitaciones en diferentes temas de seguridad y salud en el trabajo?.....	53
Figura 18. Documento de conformación de comité de convivencia laboral.....	54
Figura 19. Documento de conformación de comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.....	50
Figura 20. Plan de atención de emergencias	51
Figura 21. Formato y entrega de elementos de protección personal	53
Figura 22. Instalación de señalética en las diferentes áreas del cultivo.....	53

Figura 23. Programación de exámenes médicos.....	54
Figura 24. Política de seguridad y salud en el trabajo.....	59
Figura 25. Política de política de protección a la maternidad.....	60
Figura 26. Política de alcohol y drogas.....	61
Figura 27. Política de seguridad vial.....	63
Figura 28. Evaluación inicial	68
Figura 29. Evaluación final.....	68

Lista de anexos

Anexo 1. Formato de análisis integral de puesto de trabajo

Anexo 2. Matriz de peligros y riesgos

Anexo 3. Evaluación Inicial

Anexo 3. Conformación de comité de convivencia laboral

Anexo 4. Conformación de comité paritario de seguridad y salud en el trabajo

Anexo 5. Plan de emergencias y contingencias

Anexo 6. Matriz de elementos de protección personal

Resumen

Este proyecto se realiza con el fin de apoyar la implementación de actividades incluidas dentro del plan de trabajo del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la finca, bajo los lineamientos del decreto 1072 de 2015, cuyo enfoque se dirige a una de las fincas ubicada en el municipio de Sylvania departamento de Cundinamarca, la cual se encuentra cultivada con plantas de uchuva, con lo cual se busca identificar los peligros y riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los trabajadores.

Para la presente investigación se realizó mediante un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo dentro de las cuales se buscaba evidenciar las características de la muestra de 50 trabajadores que realizan labores en el campo, desarrollando actividades en las diferentes instalaciones de la finca, cómo técnicas e instrumentos inicialmente se realizó una inspección objetiva mediante el un instrumento de recolección de datos, seguido por una evaluación inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y al finalizar se realizaron entrevistas semi estructuradas a los trabajadores de la finca.

Como principales resultados de la investigación se realizó una inspección mediante el formato de análisis de puesto de trabajo con lo cual se busca revisar las diferentes actividades y las instalaciones y los riesgos que se encuentran en estas áreas, después de esto se realizó la creación de la matriz de peligros y riesgos teniendo como guía la metodología planteada en la guía técnica colombiana GTC 45, en la cual se plasman todos los riesgos encontrados, los efectos en la salud que se pueden producir al tener presente este riesgo ,así como sus medidas de control y prevención, también los programas que se deben de generar para prevenir accidentes, incidentes y enfermedades de presunto origen laboral, se crea y se conforman los diferentes comités como lo son el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y el comité de convivencia laboral, estos son organismos mediadores entre los trabajadores y el empleador, también se realiza la creación y conformación de la Brigada de emergencias así mismo la respectiva capacitación para la brigada de primeros auxilios, incendios y evacuación, también se tiene en cuenta que estén dotados con los elementos básicos para atender una emergencia.

Dentro de las actividades de promoción y prevención se realizó la programación de exámenes médicos ocupacionales, así mismo la instalación de las diferentes señalizaciones en cada una de las áreas, y la entrega de los elementos de protección personal para fumigadores y guadañadores y demás trabajadores, se realizaron 11 capacitaciones en diferentes temas de seguridad y salud en el trabajo estos con sus respectivas actas y asistencias y la creación y socialización de políticas para el bienestar de los trabajadores.

- *Palabras clave:* Comité de convivencia laboral, comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, peligros y riesgos laborales, prevención y promoción, exámenes periódicos.

Abstract

This project is carried out in order to support the implementation of activities included within the work plan of the farm's occupational health and safety management system, under the guidelines of decree 1072 of 2015, whose focus is directed to one of farms located in the municipality of Sylvania department of Cundinamarca, which is cultivated with cape gooseberry plants, which seeks to identify the dangers and risks that may affect the safety and health of workers.

For the present investigation, it was carried out through a quantitative approach of a descriptive type within which it was sought to demonstrate the characteristics of the sample of 50 workers who carry out work in the field, developing activities in the different facilities of the farm, how techniques and instruments initially An objective inspection was carried out using a data collection instrument, followed by an initial evaluation of the occupational health and safety management system, and at the end, semi-structured interviews were conducted with farm workers.

As main results of the investigation, an inspection was carried out using the job analysis format, which seeks to review the different activities and facilities and the risks found in these areas, after which the creation of the Matrix of hazards and risks, using as a guide the methodology proposed in the Colombian technical guide GTC 45, which reflects all the risks found, the health effects that can be produced by taking this risk into account, as well as its control measures. and prevention, also the programs that must be generated to prevent accidents, incidents and illnesses of presumed work origin, the different committees are created and formed, such as the joint committee for safety and health at work and the committee for work coexistence , these are mediating organizations between the workers and the employer, the creation and formation of the Emergency Brigade is also carried out Likewise, the respective training for the first aid, fire and evacuation brigade is also taken into account that they are equipped with the basic elements to attend an emergency.

Within the promotion and prevention activities, the programming of occupational medical examinations was carried out, as well as the installation of the different signs in each of the areas, and the delivery of personal protection elements for fumigators and scytheers and other workers, They carried out 11 training sessions on different occupational health and safety issues, these with their respective minutes and attendance and the creation and socialization of policies for the well-being of workers

Key words: Labor Coexistence Committee, joint occupational safety and health committee, occupational hazards and risks, prevention and promotion, periodic examinations.

Introducción

La agricultura es uno de los sectores más importantes a nivel mundial ya que gracias a este se logra abastecer las grandes ciudades, en Colombia es una de las fuentes principales de empleo en el sector rural, esto también implica que es uno de los sectores más olvidados en cuanto a la generación de proyectos que ayuden al beneficio de los campesinos, la falta de formalidad en cuanto a las condiciones laborales con las cuales trabajan en el campo juega un papel fundamental en cuanto a las condiciones de vida de los agricultores, muchos de ellos llevan toda una vida trabajando en el campo y muchos no van a recibir un sustento digno para vivir su vejez.

La seguridad y salud en el trabajo ha generado un gran interés en los últimos años esto debido a la tasa de accidentalidad tan alta presentada, algunas de las actividades laborales aún no han tomado el interés que merecen y se encuentran totalmente desprotegidas, dentro de estas se encuentra el sector agrícola, esto debido a la cantidad de riesgos que se presentan en el sector y falta de seguridad social de los trabajadores. (Salamanca, 2022)

Muchas veces la falta de conocimiento de los agricultores en cuanto al tema de prevención de los riesgos laborales, incrementa la posibilidad de sufrir algún tipo de accidentes laborales, la falta de adecuación de las diferentes áreas ya sea para el consumo de los alimentos de los trabajadores, las zonas donde se guardan las herramientas o zonas donde se almacenan y aplican los diferentes plaguicidas o fungicidas , generan riesgos potenciales que afectan la salud de los trabajadores, la falta de profesionales que se dediquen a la identificación de peligros y mitigación de riesgos en este sector productivo , dificulta un poco más las cosas ya que parece un sector que se encuentra muy olvidado.

La evaluación de los factores de riesgos es importante ya que con esta se puede analizar las enfermedades laborales y posibles incidentes y accidentes que se puedan llegar a presentar que puedan presentar los trabajadores del sector agrícola del departamento de Cundinamarca, estas acarrearían ausentismos laborales y baja de producción e la finca, por eso es importante contar con dichos análisis brindando información verídica y clara dela información suministrada por parte de los trabajadores y empleadores .

Uno de los factores que influyen de manera positiva en cuanto a la prevención y a la promoción son las certificaciones en buenas prácticas agrícolas BPA del Instituto Colombiano agropecuario ICA, y otras certificaciones las cuales exigen que los agricultores deben de

cumplir con unas condiciones laborales adecuadas para la producción y exportación de fruta, esto beneficia a los trabajadores ya que se realiza la implementación de programas de prevención y promoción, programas sociales como la afiliación al sistema general de seguridad social, y programas para el cuidado del medio ambiente.

CAPÍTULO I

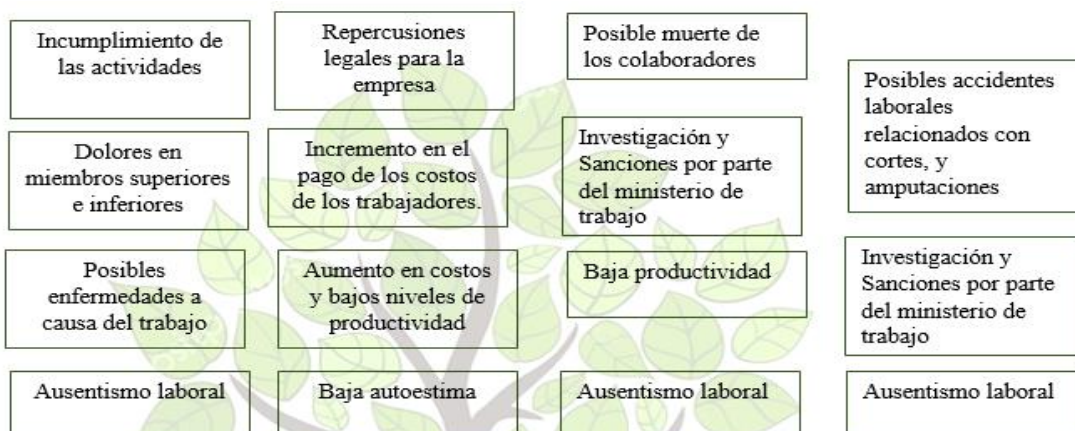
1 Planteamiento del problema

1.1 Árbol del problema

A continuación, se representa mediante un gráfico el problema de investigación de este trabajo, lo cual se realiza con el fin de identificar las causas y los efectos y así mismos encontrar una posible solución.

Figura 1.

Árbol del problema



¿Por qué el trabajo desarrollado en las actividades de agricultura está generando problemas de salud en los trabajadores del campo?



Elaboración propia.

1.1 Descripción del problema

En Colombia la agricultura se considera como una de las principales generadoras de empleo en el sector rural, dentro de los cultivos que prevalecen en el departamento de Cundinamarca se encuentra se le conocía a la Uchuva la cual es una fruta exótica, dentro de los beneficios naturales que esta brinda de encuentra que purificar la sangre, ayuda en temas relacionados con la visión, limpia las cataratas, ayuda con tratamiento de la diabetes, la artritis incipiente y ayuda a aliviar eficazmente las afecciones de la garganta. (Procolombia, 2021)

La exportadora de frutas nace de la necesidad de mantener una agricultura sostenible y eliminar el intermediario en un sector fuerte en la producción de frutas exportación, la travesía inicia en una bodega con 25 operarios, su primer pedido un pallet con 281 cajas que constaban de 3372 canastos con 337.2 kilogramos de fruta, para el año 2010 la Uchuva se convierte en el segundo producto más exportado después del banano, esto gracias a que el Parlamento Europeo la reclasifico en un grupo llamado "tomates" lo que permitió tener un límite máximo de residuos de la fruta, esto fue muy favorable para los productores ya que los límites anteriores eran muy restrictivos; la empresa se dedica a enviar al mercado europeo otras especies como lo son la gulupa, granadilla y aguacate, siguiendo sus tres políticas corporativas "Productividad, Calidad y Convivencia".

Esta empresa busca cumplirles a sus clientes, agricultores, madres cabeza de hogar y demás aliados, ofreciendo frutas con el mayor estándar de calidad y confianza, trabajando en pro de la mejora en sus procesos y en la oferta de productos saludables.

Sin lugar a dudas, el problema sanitario que vive el mundo ha impactado de manera contundente el sueño de crecimiento de la empresa, pero esta gran familia ha remado el barco unida y buscando el mismo propósito, sin perder la esperanza y su meta de hacer ver ante el mundo el potencial del campo colombiano.

En el sector agrícola presenta una dificultad del manejo de riesgos laborales esto debido a la ausencia de identificación de peligros y valoración de riesgos, los cuales si no se realizan las correcciones adecuadas se pueden presentar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y por ende ausentismos laborales y baja productividad dentro de la empresa.

Por esta razón es importante caracterizar y evaluar los riesgos ya que es la base para establecer medidas de intervención en los diferentes cultivos, por esto es importante realizar capacitaciones, para así eliminar la tasa de accidentalidad y enfermedades laborales.

La evaluación de los factores de riesgos es importante ya que con esta podemos analizar aquellos factores los cuales están afectando la salud de los trabajadores del sector agrícola del departamento de Cundinamarca, lo cual acarrea ausentismos laborales y baja producción, por eso es importante contar con dichos análisis brindando información verídica.

El siguiente trabajo se realiza con el fin de generar diferentes documentos los cuales sirven como apoyo en la implementación de actividades del plan de trabajo del Sistema de gestión de seguridad en el trabajo en la finca las cuales pertenecen a la empresa en los cuales sirven para identificar peligros y riesgos esto se realiza mediante la elaboración de la matriz de peligros y riesgos, para la prevención de dichos riesgos se realiza la implementación de capacitaciones, pausas activas y diferentes inspecciones de los elementos que hacen parte del plan de emergencia y de las diferentes herramientas que utilizan los colaboradores que realizan actividades en el campo.

1.2 Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Apoyar con el diseño e implementación de actividades incluidas en el plan de trabajo del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de una empresa dedicada a la comercialización de uchuva en el municipio de Silvania Cundinamarca.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar los peligros y riesgos presente en las actividades agrícolas del cultivo
- Determinar las condiciones en la que se llevan a cabo las actividades y tareas del cultivo
- Establecer el comité de convivencia laboral y comité paritario e seguridad y salud en el trabajo.
- Desarrollar actividades de gestión documental que apoya la implementación del SGSST.
- Proponer medidas de prevención y control de los diferentes riesgos que se puedan llegar a presentar en las actividades de agricultura.

CAPÍTULO II

2 Marco de Referencia

2.1 Antecedentes

Los antecedentes que se van a presentar a continuación relacionados con identificación de peligros y riesgos del sector agrícola, se realiza una revisión y búsqueda de trabajos, estudios, tesis y búsquedas de diferentes bases de datos de origen nacional como internacional, en la cual se tuvo en cuenta la estructura de los trabajos como lo son los objetivos, la metodología, los resultados y las principales conclusiones, con lo cual se recopila la información necesaria para el siguiente trabajo.

2.1.1. Antecedentes Nacionales

En primer lugar, se abordó el trabajo de evaluación de riesgos laborales de Puentes, Carillo y Álvarez (2018) titulado “Evaluación de riesgos laborales en las fincas afiliadas a la asociación Asofrucafé del municipio de Tibacuy Cundinamarca” el objetivo de este trabajo fue “Evaluar los riesgos laborales en los cultivos de café y frutales realizados en las fincas afiliadas a la asociación Asofrucafé del municipio de Tibacuy Cundinamarca, con el propósito de proponer medidas de intervención” los autores realizaron una investigación de las condiciones de trabajo de la producción agrícola en cultivos permanentes a las empresas asociadas a la empresa ASOFRUCAFÉ en la cual se realizaron un análisis de los factores de riesgo esto con el fin de generar las medidas de intervención las cuales van a permitir que los agricultores sepan qué medidas de prevención deben tener en el momento de realizar las actividades, con el fin de promover una cultura de autocuidado y así reducir la probabilidad de presentarse accidentes de trabajo, enfermedades de origen laboral, que pueden llegar a impactar tanto el bienestar como la productividad de la finca.

Como principales resultados en la investigación se identificaron los peligros asociados con factores de riesgo biológico ya que se evidenciaron la presencia de aguas aposadas y la inexistente red de alcantarillado en la vereda, también se encuentran la manipulación de abonos orgánicos los que pueden generar infecciones por los microorganismos presentes en esta sustancia de origen orgánico, uno de los peligros más latentes encontrados es la manipulación de productos químicos, la falta de capacitación y concientización de los trabajadores de la finca generar este riesgo más latente, en la finca encontraron algunos carteles informativos, generalmente las fincas cuentan con algunas certificaciones en buenas prácticas agrícola BPA del Instituto Colombiano agropecuario ICA, las instalaciones de la finca se cuenta con una área de almacenamiento de plaguicidas el cual no cuenta con los requisitos

mínimos para hacer dicho almacenamiento, no se contaba las hojas de seguridad de los productos químicos, los trabajadores usan muy poco los elementos de protección personal o tienen unos que no son adecuados para realizar las actividades, en el caso de los envases vacíos el municipio no cuenta con un programa de recolección, el municipio más cercano que si lo maneja es Sylvania, y la entidad de recolección realiza esta actividad cada 6 meses, esto genera que la mayoría de los agricultores prefieran quemar dichos envases, el riesgo biomecánico se ve identificado en el gracias la exposición de los trabajadores con actividades prolongadas de pie, movimientos repetitivos, manipulación manual de cargas y con posturas forzadas, como lo son en la siembra, adecuación del terreno, cosecha, fertilización, las condiciones de orden y aseo, instalaciones eléctricas en malas condiciones, almacenamiento de combustible son peligros que pueden llegar a generar un accidente de trabajo si no se realizan las respectivas correcciones para mejorarlo Carrillo y Álvarez (2018).

Principalmente en las conclusiones la evaluación de riesgos (Químico, Biológico, físico, Biomecánico) fueron identificados de manera cualitativa, en las cuales se evaluaron las condiciones de peligro que se presentan en las actividades de manipulación, almacenamiento de sustancias químicas la cual es un riesgo que se debe de intervenir de manera prioritaria, en la identificación de peligro y riesgos, mediante la evaluación cuantitativa la cual se encuentra en la guía técnica Colombiana - GTC 45, respecto a las condiciones laborales que tienen los trabajadores no son muy buenas y que no cuentan con la afiliaciones al sistema general de seguridad social, esto puede repercutir en el caso de que los colaboradores llegasen a presentar accidentes de origen laboran no podrán ser atendidos por el ente competente, la falta de capacitación en temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo, la falta de conocimiento en tema de seguridad y salud en el trabajo de los dueños de la finca pueden llegar a genera mucho riesgos, los cuales se pueden mitigar con las socializaciones adecuadas. Carrillo y Álvarez (2018)

Otro de los trabajos consultados es relacionados con riesgo químicos y biomecánicos realizada por Orjuela y Prieto (2021) titulado “Análisis de los Factores de Riesgos Químico y Biomecánico Presentes en Actividades Agrícolas en Cultivos de Papa de la Vereda Boitivá – Sesquilé Cundinamarca” teniendo como objetivo “Determinar los factores de riesgo químico y biomecánico presentes dentro de las actividades agrícolas en los cultivos de papa de la vereda Boitivá en el municipio de Sesquilé Cundinamarca” las actividades agrícolas destacadas como son la producción de papa y las actividades que se ejecutan pueden traer consecuencias referentes a la salud de los trabajadores, los procesos de producción se manejan la aplicación

de productos químicos y posturas forzadas, posturas mantenidas, posturas prolongadas, movimientos repetitivos, manipulación y manejo manual de cargas.

Como principales resultados se indica que un 70 % de la población presentan como afectación de la columna vertebral debido a levantamiento de cargas, posturas prolongadas, inadecuadas y sobre esfuerzos físicos que generan lesiones musculoesqueléticas, en la matriz de riesgo se contempla que este riesgo presenta un nivel II, el cual es aceptable con los controles específicos adecuados, los trabajadores están manipulando cargas con un peso aproximado de 50 kg lo cual sobrepasa lo recomendado para los hombres que es de 25 kilos, estos factores desencadenan riesgos asociados a la patología como lumbalgias, los movimientos repetitivos en miembros superiores se encuentran en un nivel medio, lo cual puede generar patologías como Tendinitis, Epicondilitis, bursitis, síndrome de manguito rotador y túnel carpiano. Orjuela y Prieto (2021)

Respecto a análisis de riesgo químico 39 trabajadores están expuestos a varios productos químicos como los son fungicidas, fertilizantes y abonos, 33 trabajadores mencionaron que presentaron síntomas de intoxicación, en valoración de la matriz identificaron que la manipulación directa y la exposición a los productos químicos arroja un riesgo alto el cual es aceptable con controles específicos, esto se debe a la ausencia de elementos de protección personal y nivel tan alto al que están expuestos los trabajadores, en la encuesta que se realizó 21 de los trabajadores no interpretan la importancia de la lectura de las etiquetas de cada uno de los productos, en la encuesta realizada 31 colaboradores conocen que es un SG-SST, 33 trabajadores saben acerca de la importancia de la SST y un 85% mencionan que los patronos suministran los elementos de protección personal, pero esto no realizan el uso adecuado de ellos. Orjuela y Prieto (2021)

Por último se llegó a la conclusión que las actividades ejecutadas en el cultivo de papa presentan mayores patologías relacionadas con el sistema osteomuscular enfocadas en los miembros superiores, el sector agrícola no cuenta con personal que se preocupe por la ejecución de actividades referentes a la seguridad y salud en el trabajo, por lo tanto los empleadores desconocen los motivos de realizar actividades de promoción y prevención, ya que una de las causas de producirse una intoxicación ya que ingirieron alimentos y no realizan el debido lavado de manos y se hidratan dentro del área del cultivo de papa, no cuentan con un área de descanso en el cual puedan tomar un descanso e ingerir alimentos, adicional los trabajadores no usan los elementos de protección personal. Orjuela y Prieto (2021)

Del mismo modo se revisó el trabajo de investigación de la minimización de riesgos en los trabajadores realizado por Santos y Monroy (2021) titulado "Diseño de un sistema de

gestión de seguridad y salud en el trabajo para minimizar riesgos en los trabajadores de la empresa Bioexport SAS” en el cual se planteó el siguiente objetivo “Caracterizar los factores de riesgo ergonómicos y sintomatología músculo esquelética que puede afectar la vida cotidiana en los trabajadores de un cultivo de flores de la sabana de Bogotá” para la ejecución de este trabajo se realiza en la empresa BIOEXPORT SAS dedicada a la fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados y comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; en la cual se realizaron el diseño de un SG-SST, realizaron un análisis de valoración de peligros y riesgos mediante la matriz de peligros teniendo en cuenta la Norma Técnica Colombiana GTC 45 y la evaluación de estándares mínimos según la Resolución 0312 de 2019, la cual tiene como finalidad identificar riesgos a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores. Santos y Monroy (2021)

Como resultados de la tabulación de la aplicación de los estándares mínimos de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 , encontraron que la empresa se encuentra en estado crítico debido a que la calificación obtenida es 46,0, Si el puntaje que se obtiene es menor al 60% se deben generar acciones y así preparar ante el ministerio de trabajo el plan el cual tiene acciones de mejora de carácter inmediato, la empresa tiene un plazo de 3 meses para emitir a la ARL un reporte de avances y realizar seguimiento anual de plan de valoración crítica por parte del ministerio de trabajo, respecto a la interpretación de la matriz de riesgos encontraron que los más altos que encontraron son el biológico y el público , los riesgos que se clasifican en probabilidad de ocurrencia a nivel medio son biológico, biomecánico, físico, y psicosocial, y los factores de riesgo de nivel bajo que encontraron está el riesgo natural, mecánico, psicosocial, biológico y locativo. Santos y Monroy (2021)

En las conclusiones principalmente se evidencia que con la evaluación de estándares mínimos la empresa se encuentra en 16.5 % en fase de Planeación, 29.5 % en la fase de hacer y 0 % puntos en las fases de verificar y actuar obteniendo una valoración de 46 puntos lo cual de acuerdo al Artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019 la empresa pasa por un estado crítico , en el análisis de riesgos los incidentes y accidentes se deben a la falta de orden y aseo respecto a las herramientas que se utilizan para las diferentes actividades y los movimientos repetitivos realizados durante la jornada laboral puede llegar a presentarse una posible enfermedad de origen laboral. Santos y Monroy (2021)

Otro de los trabajos consultados se encuentra el artículo de seguridad y salud en el trabajo realizado por Mejías (2021) titulado “Descripción de la Seguridad y Salud en el Trabajo, sector agrícola colombiano” teniendo como objetivo “Describir la situación del sector agrícola en Colombia respecto a la seguridad y salud en el trabajo, aspectos relevantes producto de una

revisión bibliográfica de temáticas como; características del sector agrícola colombiano, antecedentes de la seguridad y salud en el trabajo, condiciones de trabajo en la agricultura colombiana” para la revisión de este trabajo se realizó el apoyo con una matriz de vigilancia tecnológica y un búsqueda de información sistematizada de páginas oficiales de investigación , el país se encuentra dotado con grandes oportunidades de desarrollo del sector agrícola, pero también se encuentran falencias y la puesta marcha de ejercicios de seguridad y salud en el trabajo que impulsan a la producción y trabajo digno de los agricultores, la normatividad que se encuentra contemplada en Colombia es suficiente pero falta un poco más de forma profunda, responsable y consiente en los trabajadores del sector agrícola, para que los riesgos se mitiguen y las enfermedades ocupacionales disminuyan se debe de gestionar un buen programa de seguridad y salud en el trabajo .

Como resultados en el análisis el sector agrícola es la segunda fuente más importante en el tema de empleo esto después del sector servicios, gracias a la disponibilidad de suelos y a la explotación agrícola, y al estar en una zona adecuada para los cultivos los cuales pueden estar en producción todo el año, sería necesario que el sector privado y público le brinde un empuje , esto con proyectos de inversión nacional y extranjera ya sea con proyectos de investigación para mejorar los estándares altos de calidad.

Por último se llegó a la conclusión es necesario intervenir con las condiciones médicas , los procesos de contratación legales y dignos , acompañamiento en procesos de producción así como la importancia del uso de los elementos de protección personal, una ergonomía efectiva en el desempeño de las labores y capacitación en lenguaje que todos los trabajadores comprendan.

Del mismo modo se revisó el trabajo de investigación de los riesgos biomecánicos realizado por González y Jiménez (2017) titulado “factores de riesgo ergonómicos y sintomatología músculo esquelética asociada en trabajadores de un cultivo de flores de la sabana de Bogotá: una mirada desde enfermería” teniendo como objetivo “Caracterizar los factores de riesgo ergonómicos y sintomatología músculo esquelética que puede afectar la vida cotidiana en los trabajadores de un cultivo de flores de la sabana de Bogotá” para la revisión de este trabajo se realizaron una investigación en la cual se contemplaron los riesgos ergonómicos y las sintomatologías musculo esqueléticas los cuales afectan muchas situaciones de la vida de los trabajadores del cultivo de flores de la sabana de Bogotá , realizaron un mediante un estudio descriptivo de tipo cuantitativo a 155 trabajadores del cultivo de flores, mediante un cuestionario nórdico con el fin de recolectar información de las condiciones de salud referente a la sintomatología de tipo musculo esquelética, todas las actividades a las que se encuentran

expuestas son de tipo ergonómico , cargas dinámicas y estáticas, una de las partes del cuerpo más afectada son los miembros superiores los cuales tiene un afectación del 26%, en las muñecas y 14% en las diferentes partes del cuello y de los hombros; al presentarse estas sintomatologías aumenta el riesgo y afecta directamente al momento de realizar las actividades laborales otras en horarios fuera del trabajo. González y Jiménez (2017)

Como resultados de la investigación la población que encuestaron fue de 155 trabajadores, de un cultivo de flores el mayor porcentaje de población encuestada fueron mujeres por lo tanto son las que se encuentran con más alto riesgo sufrir una sintomatología de desórdenes musculo esqueléticos, la mayoría de las trabajadoras son madres cabeza de hogar lo cual permite una mayor vulneración a sus derechos, sometiéndolas así a trabajos pesados, jornadas extensas y unas metas de producción inalcanzables, esto hace que se realicen posturas inadecuadas , y que se realicen movimientos y fuerzas para las cuales esta preparadas las trabajadoras , en la investigación se evidenciaron que el 56,7% de los trabajadores está involucrado a este riesgo y presentan sintomatología en diferentes partes del cuerpo, en las diferentes actividades como lo son el corte, cuarto frio, transporte y servicios se presenta una exposición del 85,7%, seguido de la actividad de pos cosecha con 71,4% y el área administrativa y una población de 42,8%. González y Jiménez (2017)

Por último se llegó a la conclusión que los factores de riesgo ergonómico son presentados en la mayor parte por la población femenina del cultivo ya que las trabajadoras se encuentran expuestas a factores extras laborales como lo son las actividades del hogar como lavar, planchar, estregar, barrer, cocinar y demás actividades que demanda el hogar, las actividades realizadas en el hogar generan una dedicación de 5 a 8 horas al día, y se realizan movimientos repetitivos en las diferentes partes del cuerpo, la falta de sensibilización es otro de los factores que genera la presencia de enfermedades biomecánicas , la actividad física en los trabajadores genera que se mejoren de productividad ,así mismo se reduce el ausentismo laboral , reduce el estrés , alivia la ansiedad , estimula el autoestima y mejora la calidad mental , es necesario que la empresas generen programas de pausas activas y otros programas que mejoren la calidad de vida de los trabajadores.

2.1.2. Antecedentes internacionales

En primer lugar, se menciona en el trabajo investigativo de Amador y Armelin (2007) titulado “Panorama de los riesgos laborales y de su prevención en el sector agrario de los países latinoamericanos” el objeto de este trabajo fue “Realizar un relevamiento y estudio bibliográfico comparado sobre la siniestralidad laboral y el comportamiento preventivo del

sector agroalimentario en los distintos países de Latinoamérica a efectos de mejorar el conocimiento en la materia y la difusión de las normas legales y de las buenas prácticas que significan nuevos avances en el logro de un mejor nivel de salud y calidad de vida laboral en el medio rural y en el sector agroalimentario” para llevar a cabo este trabajo realizaron un análisis de las estadísticas de la organización internacional del trabajo en la cual mencionan que la agricultura comparado junto a junto con la minería y la construcción tiene el primer lugar en presentarse accidentes en las actividades más peligrosas tanto en países desarrollados como los subdesarrollados, generándose así 83 millones de accidentes de trabajo y 170.000 muertes, los asalariados en Latinoamérica los cuales para el año 2000 tienen el 49% de la mano de obra agrícola, un 27% de trabajadores permanentes 10% propietarios y trabajadores temporales y 12% trabajadores temporales sin tierra (OIT, 2000). Amador y Armelin (2007)

En Brasil donde la tasa de urbanización puede identificarse como país desarrollado, parte de la trabaja en el ámbito rural, en Argentina se encuentra una disminución en la población de trabajadores de la agricultura, la triste realidad que enfrentan los distintos países de Latinoamérica en aquellos que están sistematizados se encuentran menos protegidos laboralmente.

Adicionalmente como resultados las actividades desarrolladas en el campo se deben a la estacionalidad de las actividades y los diferentes ciclos biológicos, así mismo sus jornadas laborales son muy largas y así mismo cuando el trabajador y en el mismo en el cual trabaja este suele trabajar muchas más horas, al realizarse la incorporación de nueva tecnología para así generar mayor productividad, esto genera que los trabajadores tengan que esforzarse menos y tengan jornadas no tan extensas, así mismo en este sector la falta de información, formación y conciencia preventiva hacia los trabajadores, así mismo las maquinarias utilizadas, generando así una mayor incidencia en los accidentes mortales, en Argentina el 30% de los accidentes no mortales y el 4% de los accidentes mortales por la maquinaria agrícola utilizada, en Colombia a según la OIT, a fines del siglo XX en la mitad del porcentaje de los accidentes ocurridos en el sector agrícola se relacionaron con el uso de maquinaria de tractorar, en países como Chile el 5,5% también se debe a estas maquinarias y el 4,9% de los accidentes debido al uso de herramientas manuales y de motor, en México en los últimos 20 años se presenta una disminución de la tasa de riesgos en el trabajo. Amador y Armelin (2007)

Principalmente en las conclusiones la faltan no se cuenta con bases de datos relacionados con la tasa de accidentalidad por lo cual los trabajadores puedan acceder fácilmente esta información, así mismo en el proceso de globalización de América Latina, los mercados internacionales exigen ítems como la calidad, la inocuidad, trazabilidad y las buenas

prácticas , mejorando así las condiciones laborales de los trabajadores enfocándolo así en más programas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, ayudando así a la prevención de riesgos, y a la realizar la aplicación de procedimientos seguros generando medidas preventivas y reducir la accidentalidad y presencia de posibles enfermedades laborales. Amador y Armelin (2007)

Otro de los trabajos consultados es la investigación realizada por Yengle et al., (2005) titulado “Prácticas de utilización de plaguicidas en agricultores en el distrito de Huaral Perú” el objetivo de este trabajo fue “Describir las prácticas de utilización de plaguicidas en los agricultores del distrito de Huaral” para realizar la investigación se enfocaron en un estudio transversal , realizando un muestreo en las reuniones del mes de noviembre en Chacay Bajo, la Esperanza, Huando y Chacay Alto, se realizó una encuesta a 119 trabajadores para recolectar así datos.

Adicionalmente a los 119 trabajadores encuestados con un promedio de edad de 50.5 años el 44,9 % menciona que los metamidofos son los insecticidas más utilizados, la utilización no correcta de EPP tiene un (54.6%), la mezcla de diferentes productos químicos (74.4%) y los sobrantes después de las fumigaciones representa un (53.3%), todo esto influye la falta de capacitaciones y uso correcto de equipo de protección personal y el uso de plaguicidas no permitidos.

Como conclusión las capacitaciones son papel importante en las buenas prácticas, mientras se cumpla con el uso de los productos químicos que están permitidos y el adecuado uso de los elementos de protección personal.

Por otra parte se revisó la investigación realizada por Zúñiga (2014) titulado “Agroquímicos y riesgo laboral en jornaleras en el valle agrícola de maneadero, baja california” el cual tiene como objetivos “Determinar la presencia y los niveles de contaminantes orgánicos e inorgánicos en los sedimentos agrícolas” el análisis metodológico que realizaron un análisis cuantitativo en el cual determinaron las sustancias que representa la salud para los trabajadores del valle agrícola del Maneadero, se realiza un segundo acercamiento en el cual se realiza un análisis de la percepción de riesgos laborales, la exposición a los productos químico no solo afecta a los trabajadores y también a familias y a vecinos cercanos del cultivo, los padres que trabajan en el cultivo y tienen acercamiento con los plaguicidas presentan diferentes alteraciones y enfermedades, estos productos químicos pueden generar inconvenientes de salud afectando a las diferentes glándulas y algunos son carcinogénicos.

Los resultados obtenidos en esta investigación arroja que en el sector agrícola se encuentra la presencia de factores de riesgo que combinados con la pobreza y el desarrollo económico y tecnológico, los niños trabajando en el campo y acompañando a sus padres, la falta de conocimientos acerca de los derechos que tienen los trabajadores en cuanto a la prevención y atención en caso de emergencias, pueden llegar a presentarse enfermedades asociadas a que las atenciones médicas son críticas, el no tener un agua de origen potable la cual pueda ser consumida sin ningún peligro de presentarse alguna enfermedad, todos los daños, lesiones y enfermedades relacionados con el uso y manejo de las diferentes herramientas, los peligros biológicos al exponerse al contacto directo con la tierra, enfermedades por la exposición constante con el sol, las intoxicaciones por agroquímicos, enfermedades por manipulación se cargan como las lumbalgias, acoso sexual de los rangos altos a las trabajadoras.

En las conclusiones los trabajadores agrícolas presentan una gran variedad de enfermedades laborales asociadas a respiratorias, dermatológicas, crónico degenerativas, intestinales y cáncer, los jornaleros mencionan que han presentado algún tipo de intoxicación, las mujeres y los niños se encuentran dentro del grupo altamente vulnerable debido al acoso de carácter sexual, también influyen factores como la violencia física, psicológica y sexual, dentro y fuera del trabajo, las mujeres jornaleras tienen mayor probabilidad de enfermar. Zúñiga (2014)

Del mismo modo se revisó el trabajo de denominado “Prácticas laborales de riesgo en cultivadores de arroz del valle del Alto Mayo, Región San Martín, Perú” el cual plantea como objetivo “describir las prácticas laborales de los cultivadores de arroz en el valle del Alto Mayo” en el cual se realizaron un análisis de datos transversales de seroprevalencia de leptospirosis y los diferentes factores de riesgo de los trabajadores, se tomó como muestra una población de 268 trabajadores.

Los resultados el 85% de los trabajadores fueron hombres la mayoría de los agricultores pertenecían al departamento de Cajamarca (52.5%), respecto a la educación el 61.3%, tenía estudios de primaria o inferior y así un 4.7% analfabeta, los agricultores encuestados cuentan con una experiencia mínimo de 6 meses y máximo 70 años, los trabajadores se encuentran expuestos al agua constantemente en un promedio de 7.17 ± 2.08 horas diarias, de 2 a 12 horas, los trabajadores mencionaron que ellos eliminan la orina a campo abierto un (82.3%) y 11.5% utiliza las letrinas ubicadas cerca del campo del cultivo, así mismo el (69.5%) consume su alimento dentro del cultivo, el 58.5% prefiere realizar su trabajo descalzo y el 28.1% prefiere utilizar botas y 10.8% utiliza sandalias y 2.7% utiliza zapatos o zapatillas, el 90% los

trabajadores mencionaron que durante el tiempo laborado presentaron laceraciones , un 8% presentaron dolor lumbar y un 5% dolor en las diferentes articulaciones. Tejada et al., (2011)

Como conclusiones para la producción del cultivo de arroz e necesario que los trabajadores tengan un contacto estrecho con el agua por lo que los colaboradores tiene un contacto promedio de 7.17 horas, los agricultores pueden adquirir varias enfermedades como leptospirosis, filariasis linfática, esquistosomiasis, oncocercosis y por amebas de vida libre, el agua queda aposada durante semanas lo cual puede generar la aparición de vectores que pueden transmitir malaria y dengue, al no utilizar calzado ni guantes se pueden generar la posibilidad de presentar lesiones , ellos mencionan que no utilizan el calzado ya que se hunden son más facilidad debido al terreno fangoso, es necesario la implementación de medidas de protección más efectivos , a consumir los alimentos dentro del cultivo incrementa la posibilidad de realizarse una adecuado lavado en las manos, la atención de los accidentes muchas veces no se acude a un centro de salud sino directamente se realizan las curaciones con hierbas o tierra sobre las heridas. Tejada et al., (2011)

Del mismo modo se resalta el artículo de Hidalgo, et al., (2016) denominado “La prevención del riesgo ocupacional en agricultores de Río Santo, Ecuador” el cual mencionaba como objetivo “Desarrollar un programa que contribuya al mejoramiento de las condiciones laborales de los agricultores de la comunidad de Río Santo, Ecuador, a realizar sus actividades diarias de manera adecuada previniendo los riesgos físicos y psicológicos en el ámbito laboral.” en este trabajo se enfoca en promover y garantizar las normas adecuadas para la atención de accidentes y enfermedades , muchos de los casos que se presentan en los hospitales de ecuador pertenecen a mutilaciones por el uso de herramientas peligrosas, también con problemas respiratorios debido a las fumigaciones con productos químicos y quema de malezas, también se presentan las afecciones oftalmológicas.

Los resultados de esta investigación mencionan como primera estrategia la identificación de peligros mediante la matriz de riesgos laborales del ministerio de relaciones laborales de ecuador dando como resultados que los riesgos más frecuentes se encuentra muchas mutes, lesiones graves como amputaciones , invalidez , lesiones no tan graves , heridas pequeñas , golpes, la conformación de los comités de riesgos de los agricultores, incorporando brigadas de salud y a tercera actividad es la verificación de las instalaciones de almacenamiento de fertilizantes y herramientas, por medio del cual realizaron a aplicación de la señalética correspondiente. Hidalgo et al.,(2016)

Como conclusiones el trabajo lo realizaron con una implementación del 100% de cumplimiento en la cual se realizó la identificación de peligros y riesgos , la conformación de

las diferentes brigadas, y la adaptación de lugares seguros para realizar aplicación de plaguicidas y realizar un adecuado almacenamiento de herramientas, realizaron la capacitación al 100% de la población en temas relacionados con la prevención y promoción de la salud de los trabajadores y manejo de los accidentes de trabajo. Hidalgo et al., (2016)

2.2 Marco teórico

El presente apartado se realiza una recopilación de conceptos esto con el fin de fundamentar teóricamente el objeto del presente proyecto

2.2.1. Sector agrícola

Es el encargado de la generación de materias primas, estos se obtienen mediante cultivos mediante el procedimiento siembra y cosecha, dentro de los productos agrícolas alimentarios, la historia de la agricultura la revolución neolítica y así permite la aparición de comunidades. Dentro de las actividades fundamentales se encuentra. (Concepto, 2022)

- **La siembra:** esta actividad consiste en la preparación del suelo se reciben la esparcidas en el mismo y se produzcan las nuevas plantas
- **El cultivo:** en esta actividad se realizan el riego, alimentando las plantas, teniendo los nutrientes necesarios para que así su crecimiento sea el adecuado
- **La cosecha:** este es la etapa final del proceso es donde la fruta como tal sale y se encuentra lista para realizar la cosecha. (Concepto, 2022)

Con relación a lo anteriormente expuesto, la fuerza con la cual venían este campo ha disminuido ya que muchas de los jóvenes que son criados en este lugar prefieren dirigirse a buscar trabajo a las grandes ciudades, dejando así esta área sin manos las cuales la cultiven, otro de los grandes problemas que se encuentra son la falta de programas que beneficien a los agricultores, ya sean tanto en la parte económica como en la parte social.

2.2.2. Riesgos Laborales en la agricultura

Estos son de los más graves que se presentan, probablemente mucha e los trabajadores que laboran en esta área los desconocen, según la OIT (Organización Internacional de Trabajo) 1997 “El sector agrícola es uno de los sectores en los que más accidentes de trabajo se producen, después del sector de construcción y minería”, esto también influye la gran variedad de actividades y las condiciones en las cuales se ejecutan, los riesgos más comunes que se encuentran son las enfermedades respiratorias estas producidas por los productos químicos, las condiciones climáticas, la pérdida auditiva por presencia del ruido, estas se encuentran presente de acuerdo al tiempo de exposición el cual el trabajador se

encuentre, los trastornos en la piel , debido a las condiciones climáticas o algún tipo de alergia con algunas de las hierbas encontradas en el cultivo, cáncer esto puede ser debido a la manipulación constante de sustancias químicas o al sol.

Las Intoxicaciones por el uso de productos químicos frecuentes debido al no utilizar los elementos de protección personal, y a la inadecuada higienización en el momento de consumir los alimentos, los riesgos relacionados con la exposición constante a la calor provocando insolaciones, quemaduras y golpes de calor, riesgos por el uso de maquinaria, riesgo de caídas por suelo resbaladizo, riesgos biomecánico por la manipulación manual de cargas . (Riesgos Laborales, 2022)

Con relación a lo anterior expuesto, unos de los factores principales que desencadenan la presencia de los riesgos es muchas veces la falta de instalaciones adecuadas para realizar sus actividades, muchas veces los cultivos no cuentan con un área donde consumir sus alimentos, ni tampoco es proporcionada un área donde se pueda realizar la actividad de lavado de manos , ni cuentan con sanitario, ni área de almacenamiento de combustibles, herramientas, producto fitosanitarios, y una área adecuada para realizar la mezcla de los productos que se van a utilizar para la mezcla y aplicación de productos químicos ,uno de los riesgos principales es la aplicación de plaguicidas una medida de prevención es el uso de elementos de protección personal, la concientización con los agricultores.

2.2.3. Accidentalidad laboral en el sector de la agricultura en Colombia

En la ley 1562 de 2012 en el cual menciona el sistema general de riesgos laborales en el artículo 3 que el accidente de trabajo es todo suceso que puede suceder de repente que se presenta diferentes lesiones en el trabajador, o en el caso más extremo la muerte y que sean directamente por órdenes del empleador o contratista en ejecución de sus labores, cuando se produzca en función sindical , en actividades recreativas, deportivas o culturales estas que sean en representación del empleador o cuando este suministre el transporte (Unigraria, 2022)

Según el consejo colombiano de seguridad menciona que en el primer semestre del 2022 , 211.055casos se calificaron como accidentes de trabajo, 12,797% presentados en el sector de la agricultura y las otras actividades del campo, por cada 100 trabajadores se presentan 6,750 accidentes (Consejo colombiano de seguridad, 2022).

Con relación a lo anterior cabe mencionar que debido a la accidentalidad tan alta que se viene presentando en este puede ser debido a las condiciones ambientales en las cuales

trabajan los agricultores, las jornadas tan extensas que tienen y la falta de concientización de tanto a empleadores como los colaboradores.

2.2.4. Enfermedad laboral en el sector de la agricultura en Colombia

Según la ley la ley 1562 de 2012 en el artículo 4 menciona que “Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.” (Ministerio de salud y protección social, 2022)

Según el consejo colombiano de seguridad menciona que las enfermedades laborales en el año 2022 fueron 6.074, que corresponden al sector de la agricultura de 88,225 por cada 100.000 trabajadores, dentro de las actividades económicas que presentan mayor incidencia se encuentran la producción especializada de caña de azúcar, la producción especializada por corte bajo cubierta y aire libre solo aplicaría para invernadero y cultivos de floricultura, la cría especializada otros animales ncp, cría y/o beneficio caracoles, lombrices, gusanos, sericultura, apicultura, producción especializada de banano y producción de aceite de palma. (Concepto, 2022)

Las actividades de promoción y prevención, los programas de vigilancia epidemiológicas y la realización de los exámenes médicos laborales cumplen un papel importante para la prevención de aparición de enfermedades laborales, la mayoría de las actividades laborales se realizan de forma manual, lo cual influye la aparición de dichas enfermedades por factores laborales como lo son los biomecánicos, al presentarse al realizarse movimientos repetitivos, cargas físicas, las diferentes cargas laborales en la ejecución de actividades, las condiciones ambientales como ruido, iluminación, vibraciones por las diferentes máquinas que se utilizan en la producción agropecuaria, la manipulación manual de cargas pesadas que superan los límites establecidos son factores que desencadenan la aparición de enfermedades laborales, los cuales se ven afectados en la condición de salud del trabajador y en el tema de productividad para la empresa.

2.3. Marco Legal

A continuación, se presenta la normatividad legal aplicada para el tema central del siguiente trabajo.

Tabla 1

Marco Legal

Norma	Institución Normalizadora	Descripción	Año	Aporte Al Proyecto
Ley 9 del 24 de enero Título III Artículos 80° al 144°	Ministerio de Salud	En la cual esta ley contempla las disposiciones y reglamentación necesarias para mejorar las condiciones de salud de los lugares de trabajo.	1979	En la norma se contemplan los derechos y deberes de las personas que conforman una empresa, y también se encuentran las medidas de precaución en cuanto a seguridad y salud en el trabajo.
Resolución 2400 del 22 de mayo	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Se establecen las directrices acerca de la higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo. (Secretaría jurídica distrital, 2021)	1979	En este se establecen 17 normas relacionadas con sobre riesgo físico, químicos y biológicos, también contempla los temas de las mediciones ambientales como lo son ruido, iluminación, también revisa temas relacionados con las diferentes temperaturas en los diferentes lugares de trabajo (Secretaría jurídica distrital, 2021)
Resolución 2013 del 6 de junio	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Por medio de la cual se establecen los criterios del funcionamiento del comité paritario de seguridad y	1986	Si una empresa tiene más de 10 trabajadores deberá de conformar un comité paritario de seguridad y salud en el trabajo los cuales debe de estar integrado dos miembros por parte del empleador y dos por parte de los trabajadores,

		salud en el trabajo, este es aplicable para empresas del sector público como del sector privado. (social, 1986)		las reuniones deben de realizasen mensualmente, o en el caso de que ocurra un accidente rave estas se realizaran de manera inmediata. (social, 1986)
Resolución 1016 del 31 de marzo	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Por medio del cual se establecen aquellos programas que dentro de la empresa se tienen que desarrollar referentes a seguridad y salud en el trabajo (Sura, 2021)	1989	La planeación, organización, control y ejecución son parte fundamental de todos los programas que se tienen que desarrollar, esto con el fin de crear programas que intervengan, para prevenir accidentalidad, enfermedades y ausentismo en las diferentes empresas. (Sura, 2021)
Decreto 1295 del 22 de junio	Ministerio de trabajo y seguridad social	En el cual se determina los objetivos del sistema general de riesgos profesionales y mediante la cual se deben de realizar actividades	1994	En este se encuentre como inicia la enfermedad de origen laboral y la presuntas muertes por accidentes de trabajo , y se establece cuando se debe de realizar la respectivas afiliaciones y como se realizan los respectivos pagos a la ARL. (Sura, 2021)

		para mitigar peligros y riesgos. (Sura, 2021)		
Resolución 1401 del 24 de Mayo	Ministerio de la Protección Social	Mediante el cual se ve el procedimiento de investigación de accidentes e incidentes de trabajo (Salud, 2022)	2007	Esa esta norma se contemplan los requisitos mínimos para realizar la investigación de incidentes y accidentes de trabajo cuando estos son leves y accidentes graves, estos deben de ser reportados en un plazo de 15 días después de que ocurre el accidente, la arl tiene un plazo de 15 días para emitir el concepto correspondiente y si el accidente fue mortal la arl contara con un plazo de 10 días para emitir el concepto. (Salud, 2022)
Resolución 2346 del 11 de julio	Ministerio de la protección social	Por medio de la cual establecen las realizaciones de los exámenes médicos ocupacionales esto como subprograma de medicina preventiva.	2007	Las evaluaciones medicas ocupacionales esta es importante para revisar las condiciones de salud de los trabajadores y así mismo poder diseñar los programas de prevención de enfermedades, estas se deben de realizar pre ingreso, periódicas y de egreso, o en caso de que el trabajador

		(social M. d., 2007)		presente un reintegro. (social M. d., 2007)
Ley 1562 del 11 de Julio	Congreso de la república de Colombia	Es esta ley se enfoca el tema de sistema general de riesgos laborales y las obligaciones que tienen los afiliados a este sistema ya sea de forma obligatoria o voluntaria.	2012	En esta ley se encuentran los conceptos ya sean de riesgos, o peligros, programas de prevención y promoción, también contempla todo lo referente con la afiliación al sistema general de riesgos laborales, y también se encuentra como se determina las enfermedades laborales (social, 2022)
Resolución 0652 del 30 de 30 abril	Ministerio de trabajo	Por medio de la cual se establece la conformación y funcionamiento del comité de convivencia laboral esto con el fin de prevenir el acoso laboral, esto aplica para entidades públicas o del sector privado. (trabajo, 2012)	2012	Este comité deberá de estar conformado por seis miembros tres por parte del empleador y seis por parte de los trabajadores, siempre revisando las competencias actitudinales de las personas que lo van a integrar, el periodo del comité es de dos años, las reuniones se realizaran cada tres meses (trabajo, 2012)

Decreto 1477 del 05 de agosto	Ministerio de trabajo	Tabla de Enfermedades Profesionales para efectos del Sistema General de Riesgos Profesionales (Arl Sura, 2021)	2014	En la cual se da a conocer la tabla de enfermedades profesionales, de acuerdo a las diferentes ocupaciones e industrias a continuación se mencionan algunas de ellas: <ul style="list-style-type: none"> • Fumigaciones realizadas por productos químicos orgánicos (bronquitis química aguda) • Vibraciones producidas por el uso de máquinas como las guadañas mecanizadas (síndrome de manguito rotador, tendinitis, bursitis, epicondilitis media y bilateral) • Actividades desarrolladas en condiciones de temperaturas extremas calor o frío (golpe de calor o insolación) • Posiciones forzadas realizando movimientos repetitivos en miembros superiores (síndrome de Túnel Carpiano (G56.0),
-------------------------------------	--------------------------	---	------	---

Decreto 0472 del 17 de Marzo	Ministerio de trabajo	Es donde se establece las multas que los empleadores deberán de pagar por no ejecutar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. (trabajo, 2021)	2015	Se establecen normas para realizar el procedimiento correcto en cuanto al cierre ya sea definitivo o solo por un tiempo determinado de una empresa, o la prohibición de realizar tareas en específico, también explica el procedimiento de reporte de accidentes graves o mortales o enfermedades laborales , esto con un plazo máximo de dos días. (trabajo, 2021)
Decreto 1072 del 26 de Mayo	Presidencia de la república de Colombia	Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo (Secretaria general , 2021)	2015	Tiene como objetivo “agrupar la normatividad vigente del sector Trabajo, expedida por el Gobierno Nacional mediante las facultades reglamentarias conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política al presidente de la República para para la cumplida ejecución de las leyes”

Fuente del autor

CAPÍTULO III

3 Metodología

3.1 Enfoque

La presente investigación es de enfoque mixto, ya que se centra en la observación y descripción de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los trabajadores de las actividades relacionadas con la agricultura de la empresa dedicada a la exportación de frutas exóticas.

Con base en lo planteado por Hernández et al. (2010) los enfoques mixtos “los cuales buscan examinar diferentes fuentes y métodos para obtener datos y se realizan con el fin de probar la hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer

los patrones de comportamiento” en esta investigación se elige una idea y ya con esta se crean varias preguntas de investigación las cuales desarrollan un plan con el cual se puedan probar estas se analizan mediante métodos estadísticos, y así mismo se establecen una serie de conclusiones, y así mismo realizar las respectivas recomendaciones para dar la solución al problema encontrado. Hernández et al. (2014)

3.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación presentado en el presente proyecto es de tipo descriptivo debido a que según Hernández et al. (2010), se busca evidenciar las características, los grupos de personas o cualquier otro sometido a algún tipo de análisis, lo cual sirve para recolectar información, en la investigación realizada para obtener los resultados aplicado mediante una encuesta a los colaboradores de la finca, obteniendo así información esto con el fin de analizar los datos obtenidos, y así generar medias de prevención dirigidas a los colaboradores de la finca Hernández et al. (2010)

3.3 Población

Para López (2014) “La población es el conjunto de personas que se dan a conocer la investigación” de acuerdo con lo anterior para el presente trabajo la población universo es de 350 trabajadores distribuidos en las siguientes áreas, administrativa con 30 trabajadores, operarios de producción 250 trabajadores, operarios de campo 50 trabajadores, área de mantenimiento 6 trabajadores y 14 conductores.

3.4 Muestra

Según López (2014) “una muestra es una parte de la población en estudio para llevar a cabo una investigación” de acuerdo con lo anterior se desarrolló un análisis de muestra de tipo no probabilístico intencional, ya que los colaboradores seleccionados cuentan con características adecuadas para la investigación, fueron seleccionados ya que eran los únicos colaboradores que se encontraban en ese momento en la finca, y también ya que tienen la experiencia desarrollando diferentes actividades del campo, se toma la muestra de 50 trabajadores, los cuales ejecutan diferentes actividades como, preparación de terreno, siembra, , plateo, poda, recolección de cosecha, cargue de fruta hasta el centro de acopio, fumigación del cultivo, y otras actividades que se relacionen con la labor, la muestra de los colaboradores cuenta con las siguientes características mujeres entre 18 a 24 años se encuentra 1 trabajadora, entre los 25 a 34 años se encuentran 5 hombres y 22 mujeres con un total de 22 trabajadores, entre los 35 a 44 años se encuentran 7 hombres y 14 mujeres con un total de 23

trabajadores, entre los 45 a 54 años se encuentran 2 hombres y 2 mujeres para un total de 4 trabajadores.

3.5 Técnicas e instrumentos

Entre las técnicas para la recolección se realizó una inspección objetiva, como lo menciona Cruz y Doiby (2014) “ es un recorrido realizado en un área , con un instrumento y un tiempo determinado y con base en este se evalúan las condiciones subestándar” frente esto se realizó un breve análisis en las instalaciones y de los equipos de trabajo utilizados por los colaboradores, por otro lado se realizó la evaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, según Suarez et al (2021) “ este es el paso inicial para la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, revisando así los estándares mínimos , y así mismo se establece un plan de trabajo anual de trabajo” frente a esto se verifico y se realizó el diagnóstico de cumplimiento de aspectos sobre seguridad y salud en el trabajo, determinando el cumplimiento y el inicio del diseño e implementación del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en las fincas de la empresa.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas, como lo menciona Bravo et al (2013) “estas ofrecen la suficiente uniformidad y hace que las personas entrevistadas expresen su punto de vista por medio de entrevistas estandarizadas o cuestionarios” por lo siguiente en los horarios laborales donde se pudieron describir las actividades que realizan los colaboradores desde que se inicia con las actividades de alistar el terreno para empezar a cultivar, la siembra, manejo de arvenses, control de enfermedades de las plantas , cosecha, limpieza de herramientas y utensilios y visitas de los ingenieros agrónomos a cada uno de los cultivos y a si mismo mediante la matriz de peligros identificar aquellas actividades, que podrían estar generando enfermedades o posibles incidente o accidente de origen laboral.

4 Resultados

A continuación, se van a presentar los resultados obtenidos a partir del trabajo de campo de la aplicación de los instrumentos, a continuación, se describe el paso a paso que se realizó en el desarrollo del trabajo con sus respectivos resultados.

4.1. Inspección

4.1.1. Análisis de las condiciones del desarrollo de la Actividades

El primer paso que se realizo fue la visita a cultivo realizando una inspección haciendo un análisis de puesto de trabajo mediante la metodología AFRO , en donde se detectan peligros que afectan la salud de los trabajadores, por cada una de las diferentes actividades

realizadas por los trabajadores y cada una de las instalaciones que se encuentran como lo son el área de comedor en la se encuentra las mesas, sillas, agua potable, baños y maleteros, ya en la zona como tal del cultivo se encuentra la diferentes estructuras para colgar las plantas el cual se encuentra elaboradas con guayas y guaduas, gracias a la topografía del área se encuentran huecos, zanjas, diferentes áreas en las cuales se pueden llegar a producir deslizamientos y caídas .

En otras áreas como las zonas de reserva de agua los cuales se pueden llegar a producir caídas a distinto nivel, mordedoras y picaduras de animales, se encuentra la zona de mezcla, esta es una de las áreas con más peligro ya que se realizan las actividades como almacenamiento, manipulación y preparación de sustancias toxicas para contar las diferentes enfermedades, plagas que pueden dañar el cultivo, se cuenta con una área de almacenamiento de herramientas, combustibles y maquinarias la cual se encontró que no cuenta con las medidas adecuadas para la atención de una emergencia , y el área de centro de acopio en el cual se encuentra el depósito de la fruta cosechada la cual va a ser transportada por los vehículos que enviar la empresa esta no puede durar más de un día en esta área ya que se puede dañar.

Figura 2

Formato de análisis integral de puesto de trabajo

Actividad		Herramientas		Equipo de Protección Personal	
[Image: Tractor]		[Image: Hard hat]		[Image: Safety glasses]	
[Image: Pickaxe]		[Image: Work gloves]		[Image: Earplugs]	
Descripción del trabajo	Se realiza actividades de mantenimiento del motor de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Medidas preventivas: se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Medidas preventivas: se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Controlador de	SECT 0001
Competencia de fondo	Debe ser capaz de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Medidas preventivas: se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Medidas preventivas: se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Controlador de	SECT 0001
Materiales del trabajo	Debe ser capaz de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Medidas preventivas: se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Medidas preventivas: se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Controlador de	SECT 0001
Preocupación de fondo	Debe ser capaz de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Medidas preventivas: se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Medidas preventivas: se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Controlador de	SECT 0001
Medidas preventivas	Debe ser capaz de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Medidas preventivas: se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Medidas preventivas: se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Controlador de	SECT 0001
Medidas preventivas	Debe ser capaz de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Medidas preventivas: se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Medidas preventivas: se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los componentes mecánicos, eléctricos y hidráulicos de los equipos agrícolas, se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de frenado, dirección y suspensión.	Controlador de	SECT 0001

Fuente: Se presenta formato análisis integral de puesto de trabajo. Tomado de Positiva ARL.

Anexo 1
Figura 3
Instalaciones en la visita inicial



Fuente: Se presenta imagen de una de las instalaciones en la visita inicial. Elaboración propia.

4.2. Desarrollo de la matriz de peligros y riesgos

Dando continuación al proceso y de acuerdo a las entrevistas con algunos de los colaboradores y las visitas realizadas a la finca se encontraron los siguientes riesgos en cada una de las instalaciones o actividades realizadas por los colaboradores y así mismo se propone la medida de prevención y control para mitigar y prevenir accidentes, incidentes, enfermedades de presunto origen laboral, riesgo por mordedura de serpientes, picaduras de animales ponzoñosos, reacción alérgica por plantas o animales, contracción de enfermedades, virus, parásitos y bacterias por la inadecuada higienización, las cuales se pueden encontrar en todo el cultivo ya que la actividad realizada involucra ese riesgo, como medida de prevención y control se encuentra realizar capacitación en primeros auxilios, uso de botiquín dentro del cultivo y protocolo de higienización.

Otro de los riesgos encontrados son los movimientos repetitivos de extremidades superiores durante la jornada laboral, posturas prolongadas (mantenida a la topografía irregular del terreno y a la humedad que este produce, dentro de las medidas de prevención se encuentra utilizar calzado para terreno de difícil acceso, exposición al sol y temperaturas extremas (calor, frío y lluvias) dentro de las medidas de prevención se encuentra el uso de protección solar y gorra, adecuar una instalación (escampadero) en el cual los trabajadores puedan acceder en el momento de producirse mucha lluvia.

Respecto a las actividades producidas por el uso de herramientas manuales se encuentra lesiones por uso de (azadón, machete, pala, palín, macana, martillo, alicates, cizallas, serruchos) y otros elementos como (alambres de púas, grapas, estacas), como medida de prevención se planteó el uso de guantes anti corte, las cargas de trabajo debido a la solicitud de rendimientos por parte del administrador de la finca, como medida de prevención se encuentra realizar actividades de esparcimiento, atrapamiento por caída de árboles o ramas como medida de prevención se encuentra cortar las ramas que representan peligros a los trabajadores.

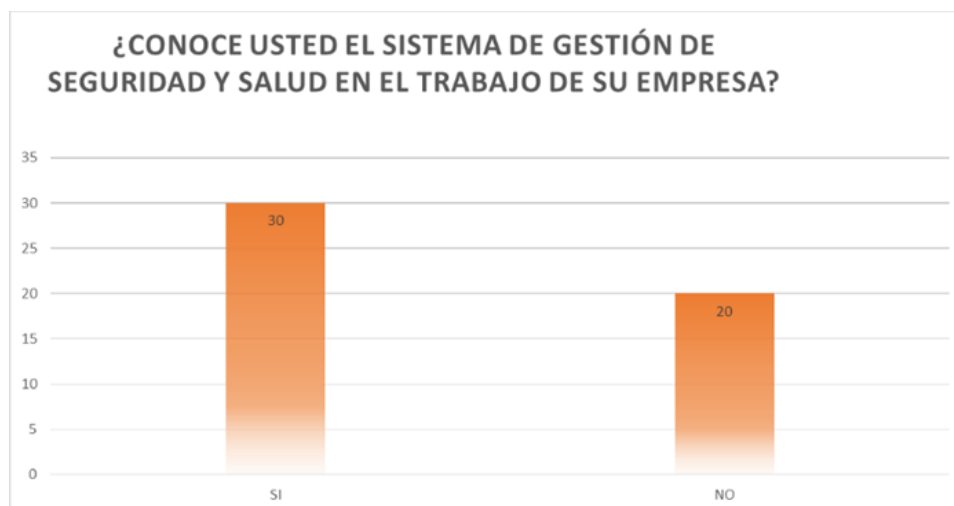
Uno de los riesgos más latentes es la intoxicación por líquidos por fumigaciones, almacenamiento o manipulación dentro de las medidas de prevención se encuentra uso de elementos de protección personal como guantes, máscara respiratoria y protector para ojos, botas, delantal, camisa y pantalón, capacitación en manejo seguro de plaguicidas, el ruido continuo en labores de uso de máquina estacionaria, en el uso de la motobomba dentro de las medidas de prevención se encuentra el uso de protección auditiva de copa, un incendio por manipulación de combustibles como gasolina para funcionamiento de maquinaria estacionaria y de la motobomba, como medida de prevención se encuentra conformación de brigada de incendios y capacitación de manejo de extintores.

En la actividad de guadañar se encuentra vibración en miembros superiores, Polvos orgánicos, inorgánicos, vapores, gases, humos, material particulado, ruido continuo en labores de uso de guadaña, incendio por manipulación o fugas de combustibles como gasolina para funcionamiento de maquinaria, golpes contra objetos ocultos, caída a nivel, daños en equipos y terceros por proyección de objetos, rotura de cuchilla, manipulación de elementos cortopunzantes dentro de las medidas de prevención se encuentra capacitación en manejo de máquinas peligrosas, uso de elementos de protección personal como canilleras, guantes de vaqueta, gafas de seguridad, protección facial, protección respiratoria, mandil, calzado de seguridad.

4.3.1. Conocimiento del tema de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Figura 5.

Pregunta 1 ¿Conoce usted el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de su empresa?



El 60% de los trabajadores poseen antigüedad en la empresa de más de un año y esto debido a las capacitaciones recibidas ya tienen claridad en temas como riesgos presentes en la finca, reporte de accidentes e incidentes de trabajo o y el 40% de los trabajadores se podría mencionar que recientemente han ingresado a trabajar a la empresa aun no tienen la claridad en todos los temas relacionados en seguridad y salud en el trabajo, como recomendación se sugiere realizar reinducciones a todos los trabajadores estas deben de ser periódicas para reforzar temas y mejorar el aprendizaje de los trabajadores.

4.3.2. Distribución definición y proceso de accidente, incidente y enfermedad laboral.

Figura 6.

Pregunta 2 ¿Sabe usted que es un accidente, un incidente y una enfermedad de origen profesional?

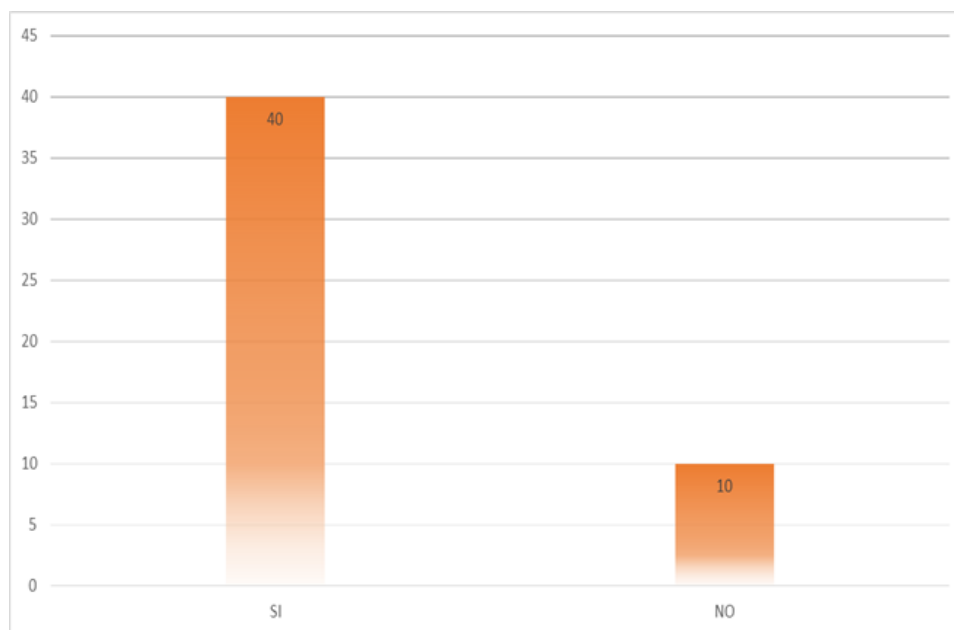
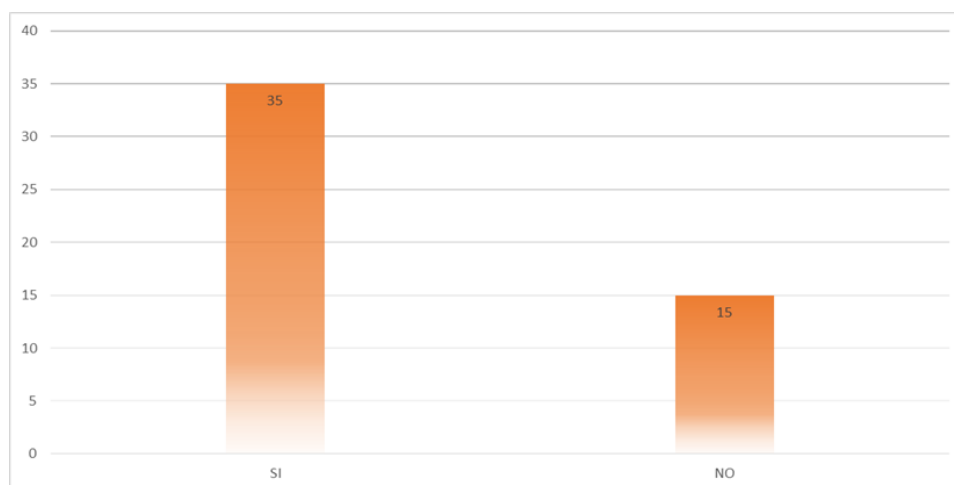


Figura 7.

Pregunta 3 ¿En caso de un incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral sabe a quién dirigirse?



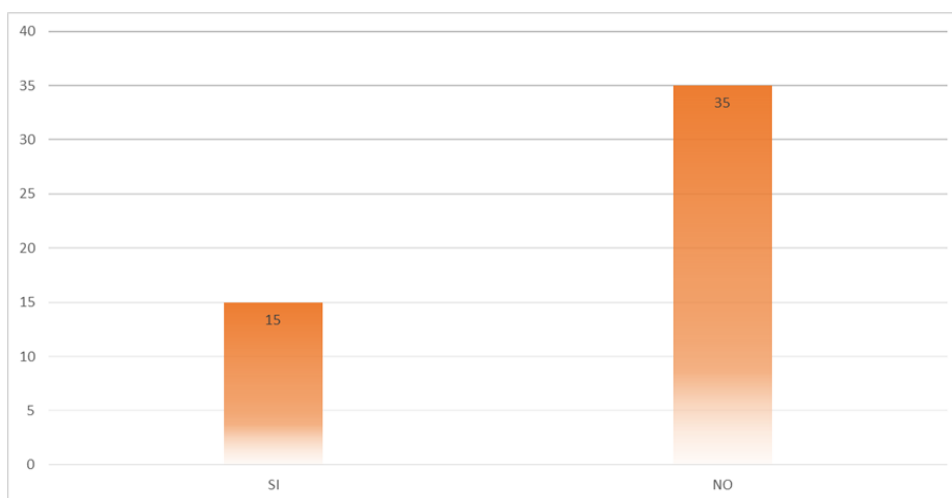
El 80% de los trabajadores durante el desarrollo de capacitaciones y socialización de temas relacionados con accidentes de trabajo, enfermedades laborales e incidentes consideran que han adquirido conocimientos necesarios sobre lo que es un accidente laboral, pese a ello, el 20% de los trabajadores aún no han logrado interiorizar dichos conocimientos, adicionalmente el 70% de los trabajadores conocen la persona a la cual debería de reportarse en caso de presentar accidentes, incidente o enfermedades de origen laboral, el 30% de la población aún desconoce cuál es el procedimiento, se sugiere que dentro de la inducción se

continúe fortaleciendo dichos temas esto con el fin, de prevenir accidentes y si llegasen a ocurrir , sepan cómo se debe hacer el reporte.

4.3.3. Distribución de responsabilidades frente al sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Figura 8.

Pregunta 4 ¿ Tiene conocimiento de las responsabilidades que tiene usted como trabajador y las que tienen el empleador respecto al sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo?

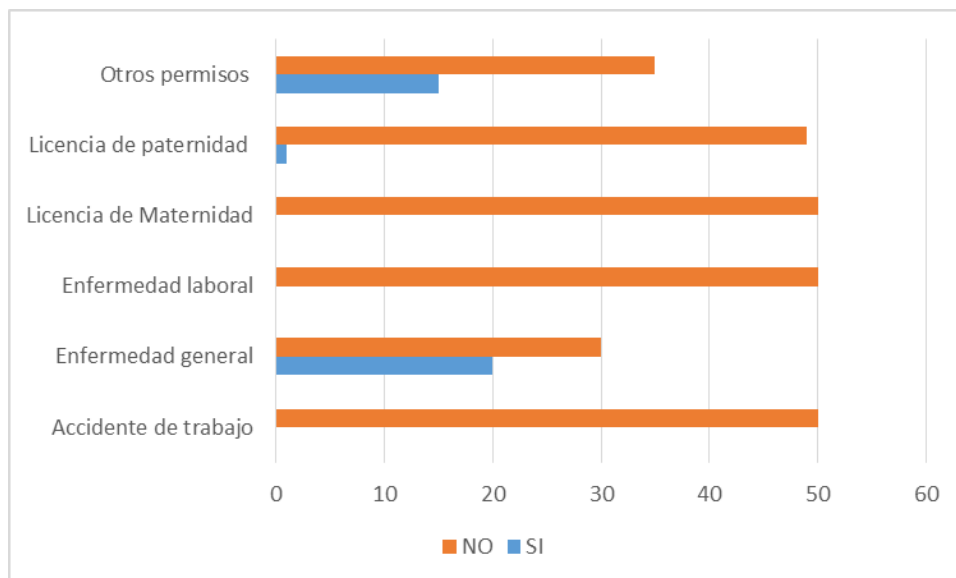


El 70% de los trabajadores aun no tienen claro cómo es su papel dentro de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y por tal razón no comprenden cuales son su deberes y responsabilidades; igualmente aun no tienen presente las responsabilidades que tienen los empleadores, el 30 % mencionan que si lo tienen claro, pero es importante impartir socializaciones a los trabajadores ya que muchas veces esos mencionan que el empleador tiene la mayor parte de responsabilidad, sin saber que los empleados también tienen cierto grado de responsabilidad en diferentes parte.

4.3.4. Distribución por causas de ausencia laboral

Figura 9.

Pregunta 5 .Durante la permanencia en la empresa, alguna vez se ha incapacitado por algunas de las siguientes causas: Accidente de trabajo, enfermedad general, enfermedad laboral, licencia de Maternidad, licencia de paternidad y otros permisos



Una de las causas de ausentismo laboral más comunes es la enfermedad general una de las causas más comunes es el dolor manos, espasmos, dolor de cabeza, resfriado común esto reflejado en un 40% de la población, el 30% de los trabajadores mencionan que se han ausentado debido permisos de tipo personal y el 2% de la población menciona que se ausenta debido a licencia de paternidad, es importante llevar analizar las causas de dichos ausentismos ya que muchos de estos son debido a las actividades ejecutadas ya que son realizadas de manera manual por medio de movimientos repetitivos, la manipulación manual de carga y así mismo implementar medidas de prevención como lo son pausas activas, realización de exámenes medico ocupacionales periódicos dos veces durante la jornada laboral.

4.3.5. Descripción relacionada con la seguridad social de los trabajadores

Figura 10.

Pregunta 6. ¿Sabe usted que es seguridad social?

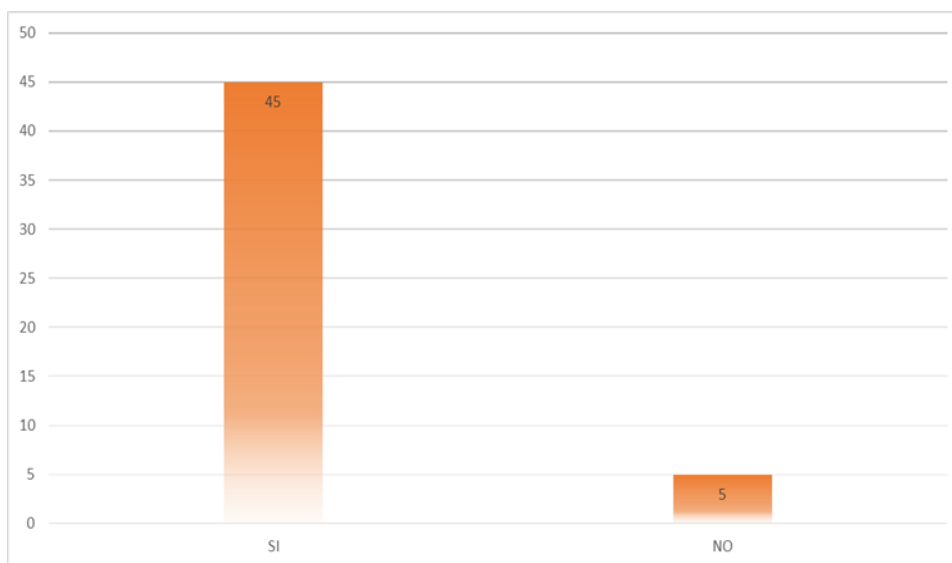
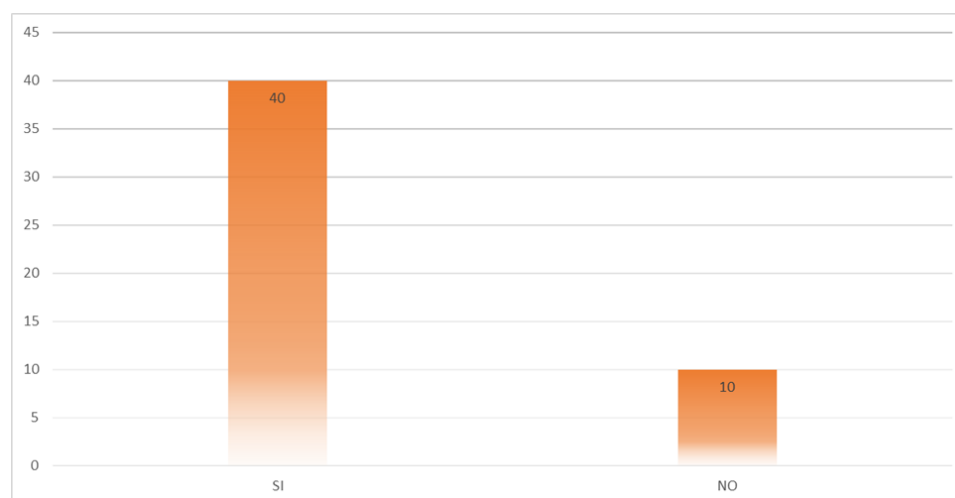


Figura 11.

Pregunta 7. ¿Sabe usted a que ARL se encuentra afiliado?



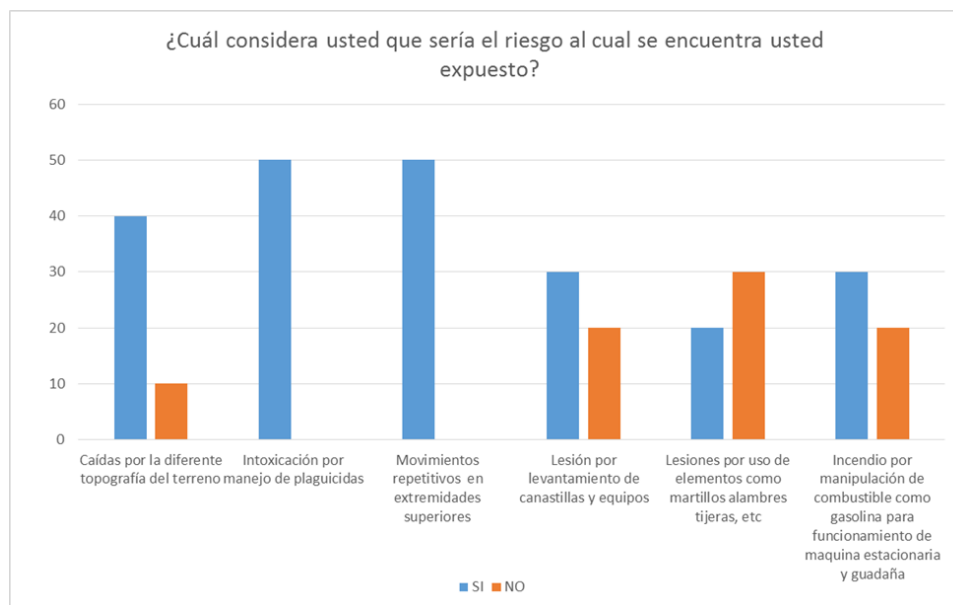
El 90 % de los trabajadores tienen conocimiento de que es la seguridad social EPS, fondo de pensión, ARL y caja de compensación se encuentran afiliados esto se adquirió gracias a la socialización realizada en el proceso de inducción que realiza talento humano la empresa junto al área de seguridad y salud en el trabajo, como recomendación se sugiere continuar con el proceso de inducción y re inducción a los trabajadores estas se pueden realizar de manera virtual o presencial para que pueda ser recibida por todos los trabajadores.

4.3.6. Descripción de riesgos a los que los trabajadores se encuentran expuestos

Figura 12.

Pregunta 8 ¿Cuál considera usted que sería el riesgo al cual se encuentra usted expuesto?

Caídas por la diferente topografía del terreno, intoxicación por manejo de plaguicidas, movimientos repetitivos en extremidades superiores, lesión por levantamiento de canastillas y equipos, lesiones por uso de elementos como martillos alambres tijeras, etc, incendio por manipulación de combustible como gasolina para funcionamiento de maquina estacionaria y guadaña, ruido continuo por uso de guadaña y maquina estacionaria, exposición a sol y temperaturas extremas (calor, frio y lluvias), electrocución o incendio por fuentes eléctricas.



De los riesgos más comunes que manifiestan los colaboradores son los movimientos repetitivos esto se debe a que las actividades son de tipo manual, la intoxicación debido a la aplicación de productos químicos utilizados para las fumigaciones, seguido de caídas por la diferente topografía del terreno debido a que la uchuva debe de ser cultivada en terreno húmedo, las lesiones por levantamientos manual de carga y uso de herramientas manuales también representan un alto riesgo en la salud de los trabajadores al utilizar maquinaria que son funcionales gracias a combustibles y se pueden generar incendios, estos riesgos se pueden mitigar capacitando a los trabajadores en los diferentes temas, estas capacitaciones se deben de realizar de manera periódica y contando con equipos para la atención de primeros auxilios.

4.3.7. Descripción de elementos para atención de emergencias extintor, botiquín y punto de encuentro

Figura 13.

Pregunta 9 ¿Conoce el manejo del extintor?

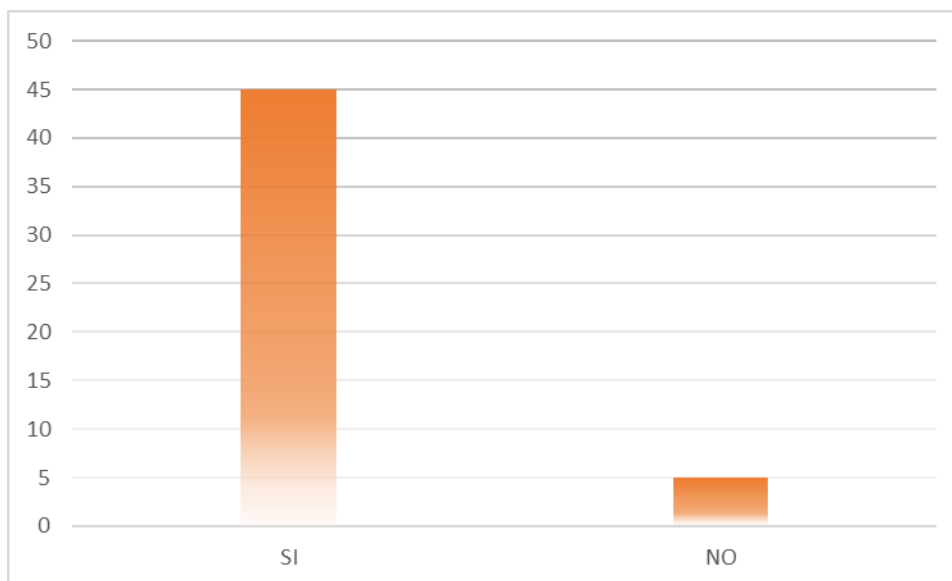


Figura 14.

Pregunta 10. Conoce usted los elementos que componen un botiquín

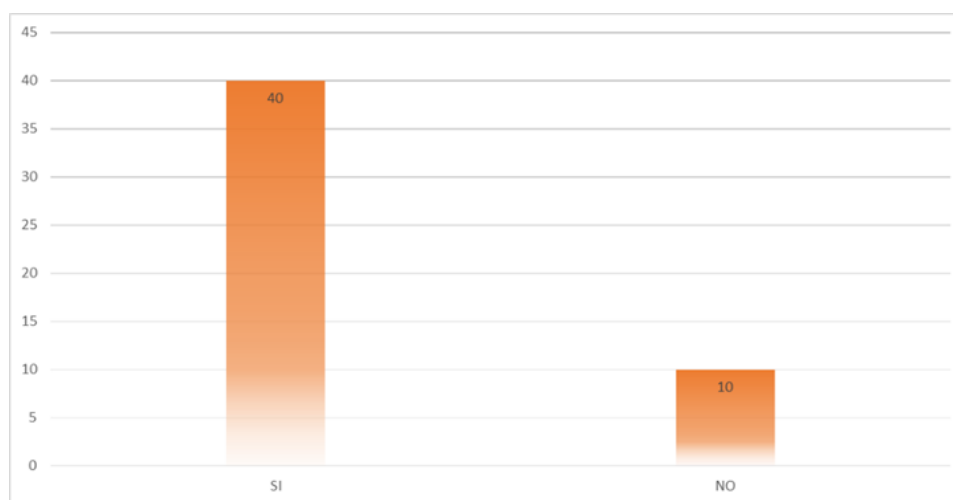
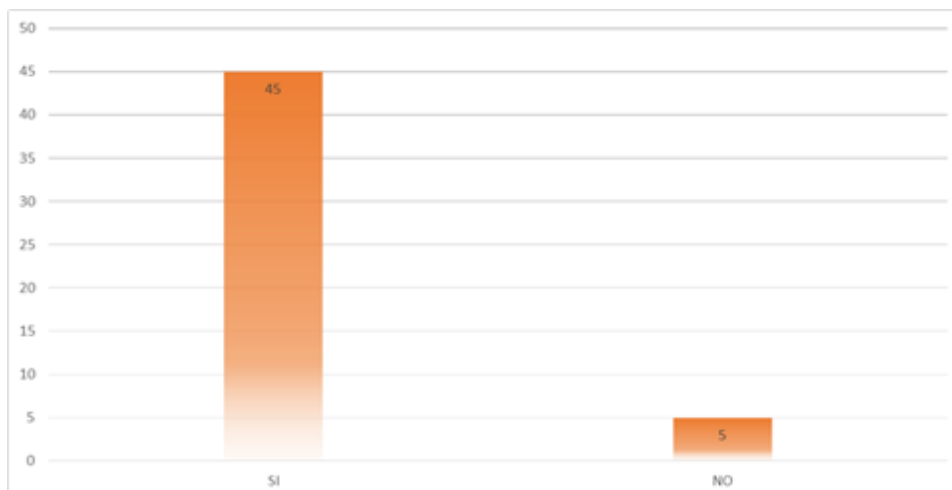


Figura 15.

Pregunta 12 ¿Sabe usted donde queda ubicado el punto de encuentro?

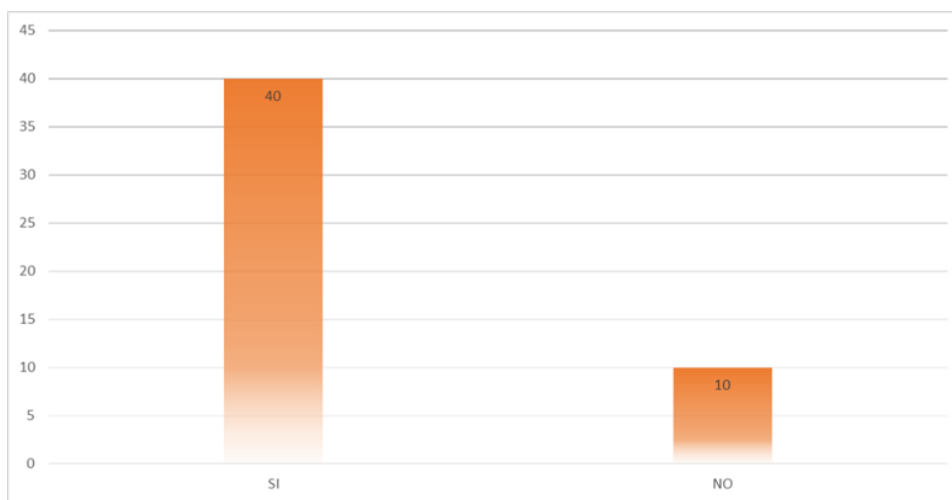


Cabe mencionar que el 90 % de los trabajadores tiene conocimiento relacionado con el manejo de un botiquín, los componentes de un extintor y la ubicación de punto de encuentro, a pesar de que los trabajadores tengan conocimiento es importante conformar la brigada de emergencia esta con sus respectivos grupos de brigadistas, como recomendaciones se sugiere realizar capacitaciones a todos los trabajadores relacionado con primeros auxilios, evacuación e incendios , realizar simulacros de emergencias para saber la respuesta de los trabajadores y de la brigada de emergencias.

4.3.8. Descripción de uso y entrega de elementos de protección personal

Figura 16.

Pregunta 11. ¿Sabe usted que son los elementos de protección personal, y los utiliza para realizar sus actividades ?

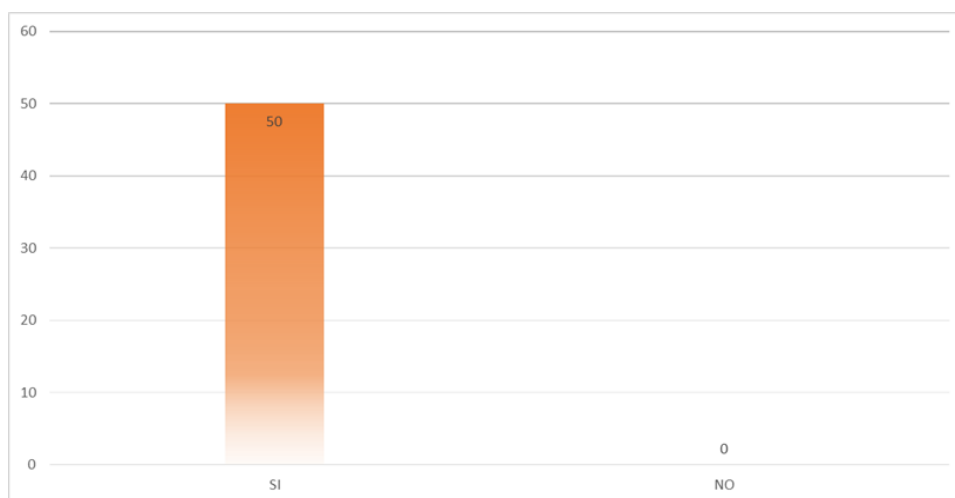


El 80% de los trabajadores mencionan que conocen que son los elementos de protección personal y también que los utiliza, pero es importante concientizar a todos los trabajadores de aquellos efectos que se pueden producir en el organismo al no utilizarlos de manera adecuada, cabe mencionar que estos se deben de cambiar de manera periódica o cuando alguno de estos sufra algún tipo de desgaste o daño , esto con el fin de evitar algún posible accidente, y la importancia de contar con una matriz de elementos de protección para saber cada actividad que elementos debe de utilizar el trabajador.

4.3.9. Descripción de capacitaciones socializadas con los trabajadores

Figura 17.

Pregunta 12 ¿La empresa le ha realizado capacitaciones en diferentes temas de seguridad y salud en el trabajo?



El 100% de los trabajadores menciona haber recibido algún tipo de capacitación relacionada con seguridad y salud en el trabajo pero es importante seguir con las diferentes capacitaciones ya que si todos los trabajadores adquieren el conocimiento necesario se pueden evitar accidentes, incidentes y enfermedades laborales.

4.4. Creación y conformación del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y del comité de convivencia laboral.

Como necesidad de la empresa se realiza la conformación del comité de convivencia laboral y del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, ya que la finca no contaba con ese organismo mediador entre el empleador y los trabajadores , la importancia del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo es que gracias a este se procura generar y

promover el trabajo sano y seguro en la empresa y busca que todos los niveles de la empresa se integren y motiven a función de las metas y objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, dentro de las medida de intervención para la prevención del acoso laboral se encuentra la conformación y funcionamiento del comité de convivencia laboral el cual genera gran impacto en el momento en el cual inicie su gestión mostrando a si resultados positivo en el ambiente laboral y el bienestar de trabajadores.

Por lo tanto, se diseñó un documento en el cual se encuentra las funciones de cada uno de los representantes, se llevó a cabo las elecciones de los diferentes representantes de los comités , así mismo se realizó el conteo de votos y se realizó la respectiva acta de la conformación de los comités y se les da a conocer a los trabajadores de la finca y se realiza la respectiva publicación de la conformación mediante una cartelera informativa.

Figura 18

Documento de conformación de comité de convivencia laboral

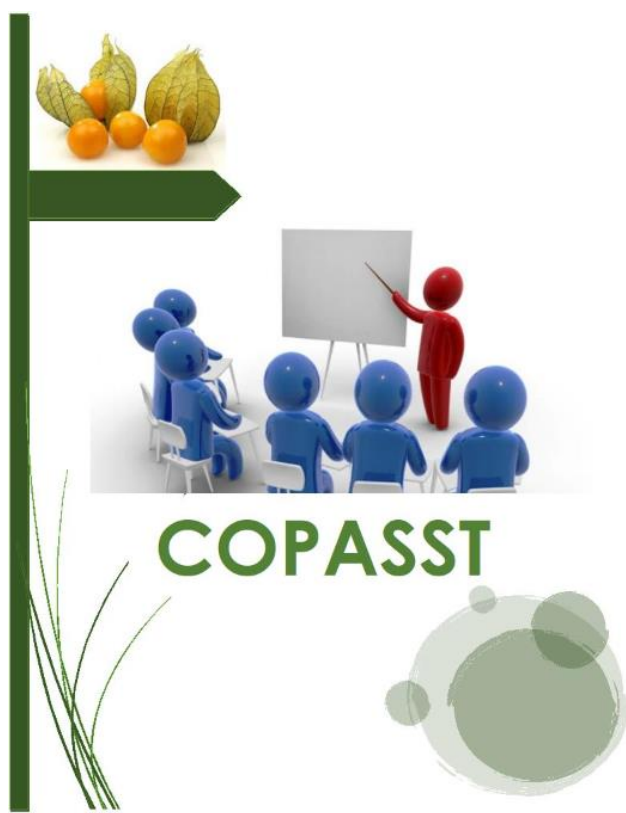


Fuente: Se presenta documento de conformación del comité de convivencia laboral.
Elaboración propia.

Anexo 3. Conformación de comité de convivencia laboral

Figura 19.

Documento de conformación de comité paritario de seguridad y salud en el trabajo



Fuente: Se presenta documento de conformación del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo. Elaboración propia.

Anexo 4. Conformación de comité paritario de seguridad y salud en el trabajo

Por último, es importante realizar capacitaciones a los miembros de los comités ya que es importante que estos adquieran conocimientos en los diferentes temas, adicional continuar con las reuniones mensuales del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo la cuales se tienen que realizar una vez al mes o en caso de producirse un accidente de trabajo grave, y las

del comité de convivencia laboral que se tienen que realizar cada tres meses o en caso de producirse acoso laboral.

4.5. Creación y conformación de brigada de emergencias

Dentro de las medidas de prevención se encuentra la conformación de las brigadas de emergencias las en las cuales los colaboradores de forma voluntaria se postulan para pertenecer a la brigada de evacuación, incendios y primeros auxilios, después de esto se realiza la capacitación a cada uno de las brigadas, en cada una instalaciones principales se encuentran botiquines tipo B, extintores multipropósitos de 10 lb y camillas de emergencias.

Es importante contar con un kit de derrames el cual contiene bolsas rojas , arena o algún material que absorbente, respirador media máscara, guantes, barrera de detención , pala, paños absorbentes, mono gafas , cinta para demarcar el área expuesta, este debe de en un lugar visible, alto y de fácil acceso a todo el personal, no más de 1.50 metros de altura, los brigadistas deben de encontrarse identificados por gorras estos también portan canguros de primeros auxilios los cuales contienen los elementos básicos para la atención de primeros auxilios, todos los colaboradores cuentan con pitos de emergencias para advertir en que área está ocurriendo una emergencia, en las diferentes áreas de mayor peligro se encuentran instalados los procedimientos de primeros auxilios y las líneas telefónicas en caso de emergencia, con los colaboradores se debe de realizar un simulacro de evacuación mínimo una vez al año.

Figura 20.

Plan de atención de emergencias

PLAN DE EMERGENCIAS	
FINCA LA DESPENSA VEREDA SUBIA CENTRAL.	
PRESENTACIÓN	
<p>El Plan de Emergencia y Contingencias C.I COLOMBIA PARADISE S.A.S., es la herramienta fundamental donde se encuentran las políticas y procedimientos generales aplicables para enfrentar de la mejor manera y de forma eficiente las amenazas que podemos encontrar dentro de las fincas La Despensa ya sean internas o externas. Con este plan la empresa pretende mitigar o reducir los riesgos negativos que se presenten. La Prevención en Desastres es un conocimiento transversal que debe ir en el plan de emergencias. Dentro del proyecto de Prevención y Atención de Desastres, se busca que cada ciudadano sea un receptor y un agente difusor de la CULTURA DE LA PREVENCIÓN.</p> <p>La prevención es responsabilidad de todos. La base fundamental para lograr integrar la cultura de la prevención de desastres y del medio ambiente, está en el esfuerzo de cada una de las personas y en su capacitación. Los planes de emergencia son la respuesta integral que involucra a toda la empresa con el compromiso de directivos y empleados en permanente acción para responder oportuna y eficazmente con las actividades correspondientes al ANTES, DURANTE Y DESPUES de una emergencia, y es por esto, que surge la necesidad de planear en las fincas de C.I COLOMBIA PARADISE S.A.S., un protocolo de reacción frente a cada una de las situaciones a las cuales se encuentra enfrentada como: amenazas de tipo natural (sismos, inundaciones y tormentas) tecnológicas (incendios, explosiones, emergencias químicas e intoxicaciones) y sociales (ataentados, amenazas terroristas, y secuestros) y es de gran importancia saber qué medidas tomar ante cualquier situación de emergencia. Por las condiciones del entorno y teniendo en cuenta la ubicación geográfica, se pueden generar situaciones de emergencia de tipo intrínsecas las cuales son provocadas por el hombre como: incendios, atentados terroristas, explosiones, fallas estructurales. Se suman también fenómenos naturales como movimientos sísmicos, inundaciones que en algún momento pueden causar lesiones en las personas, pérdidas materiales y afectar el servicio que empresa presta. El presente plan se fundamenta en la adquisición de recursos necesarios para la atención de emergencias y la estructuración de acciones preventivas antes, durante y después de una emergencia, que le permita a las fincas de C.I COLOMBIA PARADISE S.A.S., actuar adecuada y oportunamente frente a las condiciones reales de sus amenazas, posibilitando herramientas, conocimientos y actitudes a las personas que laboran allí.</p>	
REQUISITOS LEGALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Declaración universal de los derechos humanos (ONU 10 de diciembre de 1048) 2. Código sanitario Nacional Colombiano (Ley 9 de 1979), Título III 3. Resolución 1016 de 1989. Organización, funcionamiento y formas de los programas de salud ocupacional 4. Estatuto de seguridad industrial (Resolución 2400 de 1979). Requisitos para los centro de trabajo 5. Decreto ley 1295 de 1994. Sistema general de riesgos profesionales. 6. Decreto 1400 de 1984 y disposiciones reglamentarias: Código Colombiano de Construcciones Sismo resistentes. 	
REQUISITOS TÉCNICOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. NSR 10: Norma Colombiana de diseño y Construcción Sismo resistente. Asociación colombiana de Ingeniería Sísmica, 2010 2. NTC: Normas Técnicas Colombianas <ul style="list-style-type: none"> • NTC 1700: Establece los requisitos mínimos que debe cumplir los edificios para facilitar la evacuación de los ocupantes de una edificación en caso de fuego u otra emergencia • NTC 1410: Símbolos gráficos de evacuación • NTC 1461: Colores y señales de seguridad • NTC 1867: Sistema de señales contra incendio 	

Fuente: Se presenta estructura del plan de emergencias y la conformación de cada una de las brigadas. De los autores.

Anexo 5. Plan de emergencias y contingencias

Como recomendaciones se sugiere realizar las inspecciones mensuales de botiquines, camillas y extintores, en el caso de que alguno de los elementos ya no se encuentre realizar la respectiva reposición, realizar capacitaciones de forma continua en temas relacionados con manejo de sismos e incendio, primeros auxilios y simulacros de emergencias.

4.6. Entrega de elementos de protección personal

De acuerdo a la normatividad se realiza la entrega cada cuatro meses de elementos de protección personal a trabajadores de acuerdo a los peligros a los cuales están expuestos, se le realizó la entrega de kit de fumigación el cual está compuesto por los siguientes elementos de protección personal como lo son guantes, tapa oídos de copa, mascara respiratoria y protector para ojos, botas, delantal, camisa y pantalón,

La entrega de elementos de protección personal del kit de guadañador que está compuesto por canilleras, guantes de vaqueta, gafas de seguridad, protección facial, protección respiratoria, mandil, calzado de seguridad y para realizar actividades con uso de herramientas se realiza entrega de guantes anticorte y guantes de poliuretano, para el ingreso a áreas de manipulación de químicos se realiza la entrega de guantes de nitrilo tipo industrial y mascara respiratoria con filtro de carbón del marca royal cóndor, así mismo cuando se realiza en respectivo cambio de estos elementos se diligencia la planilla de entrega de elementos de protección personal esto con el fin de llevar el control de elementos.

Figura 21.

Formato y entrega de elementos de protección personal



SG - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		ENTREGA EPP		Código: SST-F-02 Versión: 02 Fecha: 22 de diciembre 2021 Página: 1 de 1		
FECHA	AUTORES	REQUISITOS SOLICITADOS	REQUISITOS ENTREGADOS	OTROS	REMARKS	
19-09-22	SENY CAMACHO	MARCHENADO	GUANTES	X	X	
19-09-22	Kathia Vargas	Operaria	COPIA	X	X	Kathia Vargas
19-09-22	Hairo Martinet	operario	copia	X	X	
19/09/22	José de los Santos	operario	GUANTES	X	X	
19/09/22	Elvis Buitrago	operario	GUANTES	X	X	Elvis Buitrago
19/09/22	Daban Roldán	operario	GUANTES	X	X	Daban Roldán
19-09	Henry Romero	operario	GUANTES	X	X	Henry Romero
19/09/22	Vanesa Salgado Mayo	Operaria	Guantes	X	X	Vanesa Salgado Mayo
19-09	José Guantes	operario	Guantes	X	X	
19-09	David	embalaje	GUANTES	X	X	David
19-09	Italoan Cambi	operario	GUANTES	X	X	Italoan Cambi

Elaborado por: **Horacio Lora Torres** (Lector de Datos)
 Revisado por: **Horacio Lora Torres** (Lector de Datos)
 Aprobado por: **Horacio Lora Torres** (Lector de Datos)

Fuente: Se presenta acta de entrega de elementos de protección personal e imagen del estante con los elementos de protección personal. De los autores

Anexo 6. Matriz de elementos de protección personal

Como recomendación respecto a la entrega de equipos de protección personal es necesario suministrar equipos de reposición ya que en caso de que alguno de los elementos se encuentre en malas condiciones se pueda inmediatamente reemplazar y así evitar que el trabajador realice sus actividades sin sus equipos de protección personal, realizar actualización de matriz de elementos de protección personal cada vez que se contemple una nueva actividad a realizar.

4.7. Actividades de promoción y prevención

Otras de las actividades realizadas es la programación de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro, los cuales contienen los siguientes exámenes paraclínicos: consulta de medicina especializada en salud ocupacional, laboratorio de manipulación de alimentos (examen coprológico, frotis de uña, faríngeo), prueba neuropsicológica, optometría, audiometría y en el caso de los hombres que realizan actividades de fumigación se les realiza el examen de colinesterasa. Después de la revisión a las respectivas áreas se procede a la instalación de señalética con identificación de peligros y riesgos, medidas de control, y procedimientos de primeros auxilios, líneas telefónicas de emergencias.

Figura 22.

Instalación de señalética en las diferentes áreas del cultivo.



Fuente: Se presenta imágenes de diferentes áreas con sus respectivas señaléticas de identificación de riesgos. De los autores

Figura 23.

Programación de exámenes médicos.



ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL

Para solicitud de citas se debe diligenciar el formato en su totalidad y debe ser enviado al correo electrónico: citas@medicallabips.com antes de las 3:00 pm

DATOS EMPRESA CLIENTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOMBRE PERSONA QUE AUTORIZA	NUMERO DE CONTACTO	FECHA REALIZACION EXAMENES	TIPO DE PAGO		ARL
				EFFECTIVO	TRANSFERENCIA	
CI COLOMBIA PARADISE S.A.S	SANDRA PINEDA PINZON	3203435096	21/11/2022			SURA

DATOS TRABAJADOR

Nº	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	INGRESO PERIODICO	RETIRO	CASO	POST	OTRO	EXAMENES AUTORIZADOS A REALIZAR	CARGO TRABAJADOR	CELULAR
1	KAREN YULIETH RODRIGUEZ LOPEZ	1.068.717.944	x					consulta con énfasis osteomuscular optometría, audiometría, espiro4metría	Pásate sena	3049849225
2	EDWIN ESTEBAN PULIDO LOPEZ	1.072.492.043	x					consulta con énfasis osteomuscular optometría, audiometría, espiro4metría	Pásate sena	3137733613

Fuente: Se presenta formato de solicitud de exámenes médico-ocupacionales a la IPS. De los autores

Como actividades de prevención y promoción la empresa ha desarrollado muy buena gestión, pero es importante no descuidar las áreas ya que estas se van deteriorando con el pasar del tiempo, es importante realizar visitas a la finca para revisar en qué condiciones se encuentran y cuales áreas pueden llegar a presentar deterioros para así mismo realizarse las respectivas adecuaciones, en cuanto a los exámenes médicos ocupacionales es importante realizarlos de manera periódica, o al ingreso o retiro

de un trabajador, si el trabajador llega a presentarse recomendaciones médicas realizarles el respectivo seguimiento.

4.8. Capacitaciones de prevención y promoción de la salud de los trabajadores

Con el fin de generar las medidas de prevención se realizan 11 capacitaciones relacionadas con inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo, ergonomía e higiene postural , movimientos repetitivos, manejo de máquinas peligrosas, primeros auxilios, manejo de Sismos e Incendios, primeros auxilio en caso de una intoxicación, manejo adecuado de EPP, simulacro de evacuación, uso y manejo adecuado de herramientas manuales y manejo manual de cargas, autocuidado, actos y condiciones inseguras, almacenamiento adecuado de sustancias químicas y medidas de control, pausas activas, riesgo locativo y manejo seguro de plaguicidas, estas capacitaciones fueron desarrolladas en las instalaciones de las fincas.

Tabla 2.

Evidencia fotográfica de las diferentes capacitaciones.

TEMA DE CAPACITACIÓN	OBJETIVO	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	ALCANCE	ANEXO
Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo	Capacitar a los trabajadores en temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo		Capacitar a todos los trabajadores de la finca	
Ergonomía e higiene postural	El objetivo de esta capacitación fue trabajar posturas inadecuadas e higiene postural		Capacitar a todos los trabajadores de la finca	
Movimientos repetitivos	Capacitar a colaboradores en manejo manual de cargas		Capacitar a todos los trabajadores de la finca	

<p>Manejo de máquinas peligrosas</p>	<p>Capacitar a trabajadores en el manejo de herramientas peligrosas como la guadaña y la estacionaria.</p>		<p>Capacitar a todos los trabajadores de la finca</p>	
<p>Primeros auxilios</p>	<p>Capacitar a trabajadores en procedimientos para la atención de emergencias</p>		<p>Capacitar a todos los trabajadores de la finca</p>	
<p>Manejo de Sismos e Incendios</p>	<p>Capacitar a trabajadores en manejo de extintores, rutas de evacuación y punto de encuentro.</p>		<p>Capacitar a todos los trabajadores de la finca</p>	
<p>Primeros auxilio en caso de una intoxicación</p>	<p>Capacitar a trabajadores en primeros auxilios en caso de una intoxicación por uso de plaguicidas.</p>		<p>Capacitar a todos los trabajadores de la finca</p>	

Autocuidado	Capacitar a trabajadores en tema de autocuidado medidas de prevencion y control de accidentes de trabajo.		Capacitar a todos los trabajadores de la finca	
Actos y condiciones inseguras	Capacitar a trabajadores en que son actos y condiciones inseguras y como evitar que se presenten accidentes e incidentes laborales		Capacitar a todos los trabajadores de la finca	
Almacenamiento adecuado de sustancias químicas y medidas de control	Capacitar a trabajadores en el almacenamiento de los productos químicos y su disposición final.		Capacitar a todos los trabajadores de la finca	
Pausas activas	Capacitar a trabajadores en temas relacionados con pausas activas y cuidados		Capacitar a todos los trabajadores de la finca	

Fuente: Se presenta tabla de capacitaciones de los trabajadores de la finca. De los autores

Cabe resaltar que para este año la empresa ha tenido avances significativos en temas relacionados con capacitaciones sector agrícola, pero como recomendación se sugiere continuar con las capacitaciones, e igualmente realizar un cronograma de capacitación, esto con el fin de que todos los trabajadores de la empresa tengan la formación y los entrenamientos correspondientes en los diferentes temas y así mismo generar medidas de control, y así mismo saber qué actividades se encuentran pendientes por realizar, otra de las sugerencias que se proponen es la realizar actividades un poco más lúdica esto con el fin de que los colaboradores adquieran mayor conocimiento es importante al momento de realizar las capacitaciones realizar evaluaciones para revisar que la información que se les transmitió a los trabajadores fue la adecuado y que si adquirieron los conocimientos necesarios.

4.9. Gestión documental

En la gestión documental se buscó diseñar políticas asociadas a la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como producto se diseñó política de protección a la maternidad ya que en la finca la población que más prevalece son mujeres en estado fértil y muchas de ellas durante el trabajo en la empresa han presentado estado de embarazo, así mismo dentro de esta política contemplan que la finca debe contar con un área adecuada para que las madres lactantes puedan estar con su bebé.

La política de alcohol y drogas esta se realizó ya que la población usualmente cuando termina su jornada laboral consume bebidas embriagantes, por lo siguiente la empresa busca prevenir el consumo de alcohol tabaco o sustancias psicoactivas para mejorar las condiciones de salud de los trabajadores, política de seguridad vial esto se diseñó con el fin de comunicar a los trabajadores las medidas de prevención y control que la empresa tiene en el momento de realizar algún tipo de recorrido con alguno de los vehículos de la empresa o de los mismos trabajadores, estas deben de estar publicadas en lugares visibles, y socializadas a todos los trabajadores de la finca éstas fueron revisadas y aprobadas por el coordinador del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Figura 24.

Política de seguridad y salud en el trabajo

SG - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO POLÍTICA SG-SST	Código: SST-5-027 Versión: 02 Fecha: 30 de Julio de 2021 Página: 1 de 1
---	--

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Es política de la [entidad], en todos los centros donde opera, reconocer la importancia del capital humano, comprometerse al más alto nivel de la organización con la implementación, mejoramiento continuo a través del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual va encaminado a promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores, junto a las demás partes interesadas, ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados. En concordancia con lo anterior, contempla los siguientes objetivos:

- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
- Identificar los peligros, evaluar, valorar los riesgos y establecer los respectivos controles haciendo énfasis en el control de los riesgos prioritarios tales como biomecánicos como riesgo laboral y COVID-19 como riesgo de salud pública.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SG-SST.
- Responder oportunamente las inquietudes que provengan de las partes interesadas.

Esta política hace parte del [documento] estratégico de [entidad] será revisada anualmente y comunicada a todos los trabajadores.

Aprobado por el representante legal de [entidad]


RAFAEL PEÑA MELO
 Representante Legal

Elaborado por: Nombre: Luz Yenny Galindo Galvis Cargo: Coordinadora SST Fecha: 30 de Julio de 2021 Fir: [Firma]	Revisado por: Nombre: Sandra Pineda Pinzón Cargo: Directora de Talento Humano y SST Fecha: 30 de Julio de 2021 Firma: [Firma]	Aprobado por: Nombre: Sandra Pineda Pinzón Cargo: Directora de Talento Humano y SST Fecha: 30 de Julio de 2021 Firma: [Firma]
---	---	---

Fuente: Propia

Figura 25.

Política de protección a la maternidad

	POLITICA DE PROTECCION A LA MATERNIDAD	Código: GCO-TH- P030 Versión: 01 Fecha: 02 de 2020 del 2022 Página 1 de 5
--	--	---

**OLITICA DE PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD PARA LOS
TRABAJADORES DE.**

ALCANCE DE LA POLÍTICA

La empresa como garante del cumplimiento de las normas nacionales e internaciones, y siguiendo con el debido proceso consagrado en la Constitución Política de Colombia Art. 29, con sus colaboradores, ha implementado la política de protección a la maternidad según la Ley 1822 del 2017.

Así las cosas, la empresa manifiesta que garantiza los derechos de las mujeres embarazadas o lactantes, y sobre todo del que está por nacer. Esta política se aplica a todas y cada una de las trabajadoras que se vinculen a la compañía en los cultivos adscritos a la empresa.

OBJETIVO

Esta política se funda, en la Ley 1822 del 2017.

ARTICULO 1o. El artículo 236 del Código Sustantivo del Trabajo quedará así:

“Artículo 236. Licencia en la época del parto e incentivos para la adecuada atención y cuidado del recién nacido”

1. Toda trabajadora en estado de embarazo tiene derecho a una licencia de dieciocho (18) semanas en la época de parto, remunerada con el salario que devengue al momento de iniciar su licencia.

2. Si se tratare de un salario que no sea fijo como en el caso del trabajo a destajo o por tarea, se tomará en cuenta el salario promedio devengado por la trabajadora en el último año de servicio, o en todo el tiempo si fuere menor.

3. Para los efectos de la licencia de que trata este artículo, la trabajadora debe presentar al empleador un certificado médico, en el cual debe constar,

- a) el estado de embarazo de la trabajadora,
- b) la indicación del día probable del parto, y
- c) la indicación del día desde el cual debe empezar la licencia, teniendo en cuenta que, por lo menos, ha de iniciarse dos semanas antes del parto.

Los beneficios incluidos en este artículo, y el artículo 239 de la presente ley, no excluyen a los trabajadores del sector público.

4. Todas las provisiones y garantías establecidas en la presente ley para la madre biológica se hacen extensivas en los mismos términos y en cuanto fuere procedente a la madre adoptante, o al padre que quede a cargo del recién nacido sin apoyo de la madre, sea por enfermedad o muerte, asimilando la fecha del parto a la de la entrega oficial del menor que se ha adoptado, o del que adquiere custodia justo después del nacimiento. En ese sentido, la licencia materna se extiende al padre en caso de fallecimiento o enfermedad de la madre, el empleador del padre del niño le concederá una licencia de duración equivalente al tiempo que falta para expirar el período de la licencia posterior al parto concedida a la madre.

5. La licencia de maternidad para madres de niños prematuros, tendrá en cuenta la diferencia entre la fecha gestacional y el nacimiento a término, las cuales serán

Fuente: Propia

Figura 26.

Política de alcohol y drogas

	<p>POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, DROGAS Y TABACO CÓDIGO: TH-DG-006 TALENTO HUMANO, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>	<p>Versión: 02 Emisión: agosto 01 de 2022 Página 1 de 1</p>
--	--	---

en su preocupación por mantener el bienestar físico, mental y social de sus directivos, funcionarios y colaboradores, con el fin de prevenir accidentes, enfermedades o daños materiales como consecuencia del consumo de alcohol, drogas y/o tabaco, establece su política así:

Es un deber de la empresa promover programas y actividades para la prevención del consumo de alcohol, drogas y tabaco, que contribuyan al fomento de ambientes de trabajo sano y seguro.

Prohibimos el consumo, porte y/o suministro de bebidas alcohólicas, de estupefacientes y de tabaco dentro de las áreas propias o en las que se desarrollen funciones en representación de la empresa.

El uso de drogas y alcohol fuera del trabajo puede afectar el desempeño de la seguridad, integridad de las operaciones y los colaboradores, motivo por el cual no se permitirá el ingreso de personas que presenten indicios de consumo de estas sustancias.

La violación a esta política, así como oponerse a una inspección o toma de muestra se considera falta grave y en consecuencia la compañía puede amparar medidas disciplinarias de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno de trabajo y la legislación nacional vigente.

Esta política es aplicable y divulgada a todo el personal de, incluyendo directivos, funcionarios y colaboradores en general.

Aprobado por el representante legal de en el mes de agosto 2022.

OSCAR EDUARDO URBANO
Responsable del SGSST

Fuente: Propia

Figura 27.

Política de seguridad vial

	POLITICA DE SEGURIDAD VIAL	SST-S-036
		VERSION 01
		27-11-2022

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

Para , es interés principal que todas sus actividades laborales se desarrollen bajo altos estándares de seguridad y prevención evidenciada en la no presencia de accidentes laborales, de tránsito, daños a la propiedad e impactos socio-ambientales; por lo cual establece dentro de sus prioridades la implementación y desarrollo en su Sistema de Gestión, el programa de Seguridad Vial, con enfoque a fortalecer esfuerzos en favor de la promoción de la calidad de vida laboral, su mejoramiento continuo y la prevención de los accidentes con vehículos.

se compromete a planear y desarrollar actividades de promoción y prevención de accidentes tanto en vías públicas como privadas, en todo los centros en los que se opera , son responsables y se deben comprometer en la participación de las actividades que programe y desarrolle la compañía, minimizando la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social de los trabajadores, contratistas, la comunidad en general y el medio ambiente, contando con el apoyo de la gerencia, quien asignara los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios.

CI Colombia Paradise S.A.S. establece que cada conductor/operario de vehículo, al realizar actividades para nuestra empresa deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Contar con la Licencia de Conducción vigente.
- Realizar los pre-operacionales y portar la documentación de ley vigente para cada vehículo.
- Todo conductor deberá estar autorizado para conducir u operar el vehículo asignado.
- El uso del cinturón es obligatorio para el conductor y pasajeros.
- Los límites de velocidad deben ser respetados de acuerdo a legislación nacional.
- Está totalmente prohibido el consumo de sustancias Psicoactivas dentro de la empresa o, al igual que laborar bajo los efectos de las mismas.
- El uso de medios de comunicación de cualquier tipo está totalmente

Fuente: Propia

Como recomendaciones para la empresa se sugiere actualizar estas políticas cada año o cuando la normatividad legal vigente sea actualizada, igualmente ser socializada todos los trabajadores, ya que con estos se obtienen medidas de prevención hacia la salud de los trabajadores.

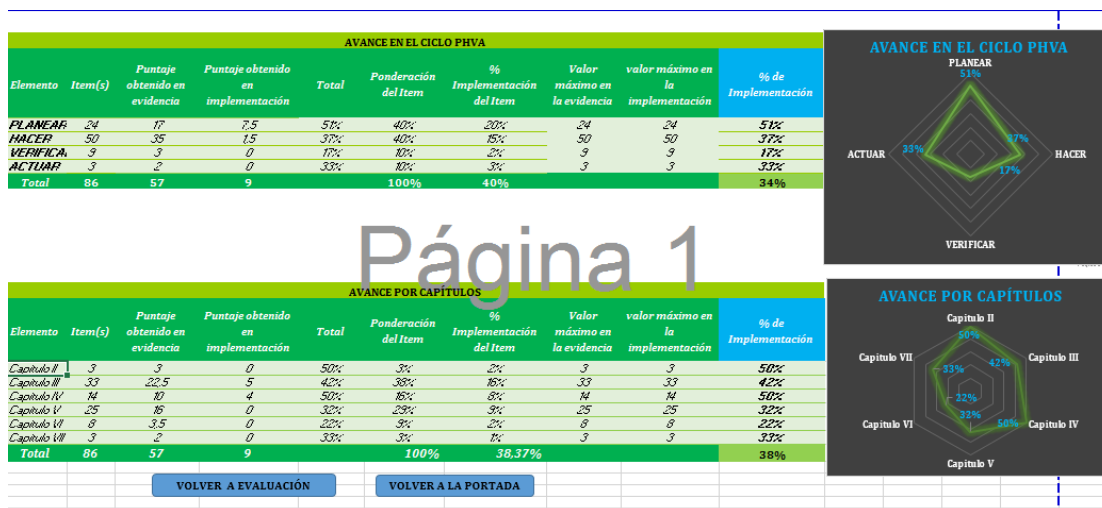
4.10. Resultados del trabajo

En la evaluación que se realizó iniciar la implementación de las actividades dentro el plan de trabajo del sistema de gestión en la cual se revisaron todos los ítems que aplican para la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se logró evidenciar que en la planeación se cumple con un 51%, el hacer con un 37%, el verificar con un 17% y el actuar con un 34 %, con un porcentaje de cumplimiento del 34%,al finalizar el proceso de implementación de actividades se realizó una nueva evaluación para revisar el porcentaje de

avances en dichas actividades obteniendo como resultado respecto a los recursos 10% de cumplimiento, en la gestión integral del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo el 15% de cumplimiento, en gestión de la salud el 20% de cumplimiento, en gestión de peligros y riesgos el 30% de cumplimiento en gestión de amenazas el 10% de cumplimiento, en verificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en mejoramiento el 10 de cumplimiento, obteniendo así un avance del 69% como aceptable en el cual menciona que hay que realizar un plan de mejoramiento.

Figura 28.

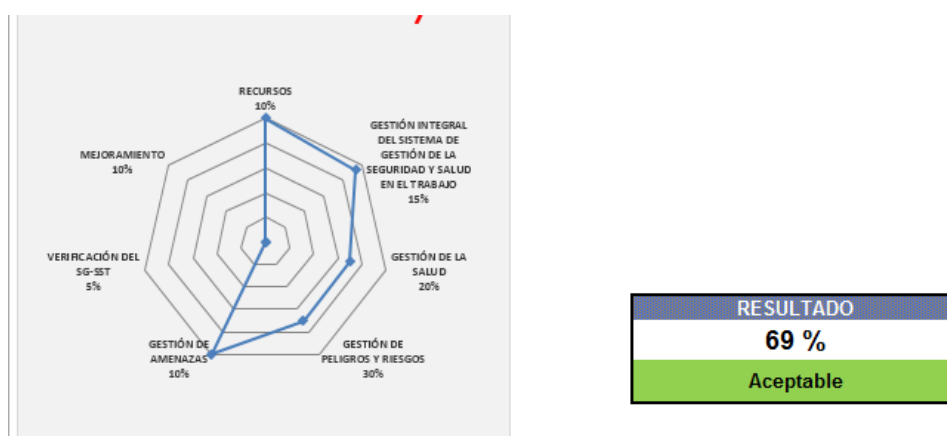
Evaluación inicial



Fuente: Elaboración propia

Figura 29.

Evaluación Final



Fuente: Elaboración propia

Como recomendación para la empresa seguir ejecutando las actividades contempladas en el plan de trabajo para así cumplir con todos los estándares mínimos que se contemplan en la resolución 0312 del 2019, para así tener un sistema de gestión completo, y así mismo para cada una de las nuevas fincas que se incorporen a la empresa.

5. Conclusiones

- Se logró evidenciar la importancia de realizar un análisis de riesgos de manera frecuente ya que con este se obtiene la información necesaria para saber las medidas y programas que se deberían de realizar. Se identifican que, dentro de las actividades de preparación del terreno para la siembra, siembra de la semilla de uchuva, implementación de tutorado, plateo, guadañar, cosecha, transporte de cosecha, poda y deschuponado, existe exposición al riesgo biomecánico y por ello se sugiere que a mediano plazo la empresa diseñe e implemente un sistema de vigilancia epidemiológica en riesgo biomecánico a partir de una evaluación de puesto de trabajo con un método específico.
- De acuerdo con la identificación de peligros se sugiere a mediano y largo plazo la empresa lleve a cabo los siguientes programas: programa de gestión de riesgo químico para la manipulación de sustancias químicas de manera adecuada.
- Llevar a cabo exámenes médico-ocupacionales para el ingreso, periódicos y de retiro del trabajador, de tal manera que la empresa consolide la información de las condiciones de salud de los trabajadores y de esta manera tener los insumos necesarios para desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica en riesgo biomecánico.
- Seguir realizando la respectiva documentación de programas y procedimientos de las diferentes actividades de la finca.
- Realizar actualización de la matriz de peligros y riesgos cada año, así mismo cuando se desarrolle una nueva actividad que no se encuentre contemplada en la matriz, o cuando se produzca un accidente o incidente de origen laboral.
- Las capacitaciones son estrategias relevantes para generar mayor prevención de riesgos, es importante realizarlas de manera periódica y actualizar constantemente la información sobre riesgos con los trabajadores; en el SGSST debe contar con el cronograma de capacitaciones con el fin de ejecutar todas las actividades que allí aparecen.

- Es importante realizar la implementación de actividades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo a las nuevas fincas de la empresa esto con el fin de que todas las personas que hacen parte de la empresa adquieran conocimientos y responsabilidades para evitar posibles enfermedades, accidentes e incidentes de origen laboral.

6. Recomendaciones

Como recomendaciones en las diferentes áreas de la finca se recomienda realizar inspecciones mensuales a botiquines, extintores, camillas y realizar pre operacional a máquinas y herramientas, mantener agua potable y fresca a los trabajadores esto con el fin de que se puedan hidratar, realizar instalación a nueva señalética de acuerdo a nuevos riesgos presente en la finca, mantener en la finca elementos de protección personal de reposición, para realizar el respectivo cambio en caso de que alguno se encuentre en mal estado, mantener las áreas de almacenamiento de plaguicidas siempre bajo llave, esto con el fin de prevenir posibles accidentes, en caso de que alguna herramienta se encuentre en malas condiciones reportar inmediatamente al área de compras para realizar el respectivo cambio.

7. Referencias

Apmen. (2022). Por qué es importante la prevención de riesgos laborales.

<https://asociacionmetal.com/importante-la-prevencion-riesgos-laborales/#:~:text=La%20prevenci%C3%B3n%20de%20riesgos%20es,incluso%20enfermedades%20de%20desarrollo%20lento.>

Arl Sura. (2021). Tabla de Enfermedades Profesionales

<https://www.arsura.com/index.php/decretos-leyes-resoluciones-circulares-y-jurisprudencia/51-decretos/1402-decreto-numero-2566-de-2009>

Clasesluisalarcon. (2021). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencia

https://clasesluisalarcon.weebly.com/uploads/4/9/8/7/4987750/hs_et_al2010captulo_1.pdf

Durumax. (2022). Por qué es necesario implementar el SG-SST.

<https://www.darumasoftware.com/gestion-calidad/por-que-es-necesario-implementar-el-sg-sst/>

Martin, M. L. (2021). Caracterización e Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos para los Trabajadores Encargados de los Cultivos de Macadamia y Gulupa en la Hacienda Misiones del Municipio el Colegio. <https://1library.co/document/q5mjpxjy-caracterizacion-identificacion-peligros-valoracion-trabajadores-encargados-macadamia-municipio.html>

OIT. (2021). Seguridad y salud en el trabajo.

<https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/occupational-safety-and-health/lang--es/index.htm>

Roncancio.G. (2022). ¿Qué es el SG-SST y por qué implementarlo? 8 razones

<https://gestion.pensemos.com/que-es-el-sg-sst-y-por-que-implem>

Secretaria general. (2021). Decreto único reglamentario del sector trabajo.

<https://secretariageneral.gov.co/transparencia/marco-legal/normatividad/decreto-nacional-1072-2015>

Sura. (2021). Sistema General de Riesgos Profesionales.

<https://www.arsura.com/index.php/decretos-leyes-resoluciones-circulares-y-jurisprudencia/51-decretos/60-decreto-1295-de-1994>

Sura. (2021). Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

<https://www.arsura.com/index.php/resoluciones/854-resolucion-no-1401-de-2007>

Sura. (2021). Organización, funcionamiento, y forma de los programas de salud ocupacional
https://www.arlsura.com/images/stories/documentos/res_1016_1989.pdf

SURA. (2022). Glosario Sura

<https://www.arlsura.com/index.php/component/kdglossary/#:~:text=Es%20accidente%20de%20trabajo%20todo,una%20invalidez%20o%20la%20muerte.>

Trabajo, M. d. (2021). criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales, se señalan normas para la aplicación de la orden de clausura del lugar de trabajo o cierre definitivo de la empresa y paralización o prohibición inmediata de trabajos o tareas y se dictan otras disposiciones
<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36468/DECRETO+472+DEL+17+DE+MARZO+DE+2015-2.pdf/16ace149-94c5-e2e2-efca-a15899b88f85>

Anexos

Anexo 1. Formato de análisis integral de puesto de trabajo

Anexo 2. Matriz de peligros y riesgos

Anexo 3. Evaluación Inicial

Anexo 3. Conformación de comité de convivencia laboral

Anexo 4. Conformación de comité paritario de seguridad y salud en el trabajo

Anexo 5. Plan de emergencias y contingencias

Anexo 6. Matriz de elementos de protección personal